



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.- REPORTE DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE SEGURIDAD, DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ACTIVIDADES DIVERSAS COMO REGIDOR.

III.- GESTION A LA COMUNIDAD

I.-INFORMACIÓN GENERAL

- ✓ Coordinador de la Comisión de Seguridad Publica y Protección Ciudadana
- ✓ Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano
- ✓ Vocal de las Comisión de Obras Publicas

II.-ACTIVIDADES DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIUDADANA

Como Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE: TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, SALUD PUBLICA Y EDUCACION Y CULTURA EL 16 DE JUNIO DEL 2015

Los regidores de las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico, el regidor Raúl José López Luján, coordinador, Evangelina Mercado Aguirre secretaria y Carolina Frederick Lozano vocal, de la Comisión de Salud Pública la coordinadora la regidora Evangelina Mercado Aguirre, la regidora Zury Medina Reyes vocal , de la Comisión de Educación y Cultura el Profesor Baltazar Javier Sáenz Islas regidor coordinador, la Maestra Mireya Porras Armendáriz secretaria y la maestra Evangelina Mercado Aguirre vocal, así como los invitados a la reunión los regidores, Alberto Reyes Rojas y Julio Alejandro Gómez Alfaro, el Dr. Hugo Staines Orozco, Director de Servicios Médicos Municipales, el Lic. Ramón Mario López López , Director de Comercio, América Jaramillo Gonzales asistente de la fracción edilicia PANAL, Francisco de la Torre asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI. se reunieron en la sala de juntas de regidores en punto de las 11:00 horas

El regidor Raúl López Luján coordinador de la Comisión de Turismo convocante a ésta reunión, da la bienvenida a los miembros de las distintas comisiones y asistentes a la misma informando los temas que se tratarán:

En primera instancia se expondrá el asunto sobre el programa municipio saludable, "somos lo que comemos" por parte de la comisión de salud, que a su vez invitó al director general de salud municipal (dgs) Dr. Hugo Staines Orozco y al director de comercio, Lic. Ramón Mario López López, con el propósito de buscar acciones para concientizar a los comerciantes ambulantes que utilizan perímetros de escuelas públicas para vender sus productos.

El regidor López Luján cede la palabra al Dr. Hugo Staines quien manifiesta que en un reciente recorrido para visitar escuelas que participan en el programa municipio saludable, "somos lo que comemos" se detectaron cinco escuelas que presentan aspectos irregulares en su entorno que ponen en riesgo la certificación como municipio saludable por parte de la secretaría de salud, ya que se debe cumplir con un protocolo para dar cumplimiento a la auditoría en tiempo real que la secretaría de salud realizará de forma sorpresiva en futuro inmediato. se destaca que esta auditoría se enfoca al cumplimiento de acciones internas, pero también considera el entorno físico de la escuela. algunos de éstas inconsistencias son:

uso de bardas y banquetas del área de la escuela para ofertar diversos productos.

venta de alimentos preparados.

basura orgánica e inorgánica en exceso en el perímetro escolar

Estos aspectos demeritan el trabajo que la dirección general de salud ha estado realizando en treinta escuela primarias públicas y sobre todo el riesgo de perder la certificación por parte del sector salud, lo cual afectaría en conseguir recursos para ampliar el programa. el Dr. Staines informa que a nivel nacional se han certificado cuatro municipios y que Cd. Juárez sería el quinto y el primero en el estado de chihuahua. por lo que solicita la colaboración del director de comercio y buscar soluciones viables. así mismo el Dr. Staines se compromete ha hacer llegar la lista de las cinco escuelas que presentan éstas condiciones.

Acto seguido el regidor López Luján cede la palabra al director de comercio Ramón Mario López López, el Director de Comercio comenta que esta situación es bastante compleja, representa un problema crónico e histórico para la ciudad, en los operativos que se han

realizado para retirar al comercio informal y ambulante lo que se logra es que llegue otro grupo a ocupar el espacio y se convierte en un espiral. comenta a la vez que en varias ocasiones se han otorgado permisos a comerciantes dado que presentan la firma de anuencia del director de la escuela.

El Director de Comercio propone que se elabore un oficio a la Subdirección de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado, solicitándole el retiro del comercio informal en el área de influencia de las escuelas; para que a su vez la Subsecretaría en mención le gire instrucciones a la Dirección de Comercio para que actúe en consecuencia. los regidores presentes quedan de acuerdo en enviar el escrito a la dependencia antes mencionada.

El regidor López Luján cede la palabra al Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura , regidor Baltazar Javier Sáenz Islas, quien comenta del programa "escuela segura" la cual está enfocada a contar con controles preventivos dado los antecedentes de violencia, extorsiones y robos que sufren los centros educativos, por lo que propone que la dirección de comercio cuente con un registro y gafetes de identificación para los vendedores ambulantes así mismo que se haga una fuerte coordinación con la Subsecretaria de Educación, Cultura y Deportes.

El regidor López Luján informa de la futura creación del cuerpo de policías turísticos que se ubicarán en el centro histórico y en áreas turísticas de nuestra ciudad, dicho cuerpo se crea dado que el turismo norteamericano está de nueva cuenta regresando. y propone un punto de acuerdo para conseguir un presupuesto extra para capacitación en lengua inglesa y puedan dar una mayor atención a los turistas de origen anglosajón

asuntos generales:

El regidor Julio Gómez Alfaro hace referencia al caso del monumento que oficialmente lleva el nombre del "Nuevo Ciudadano" y que coloquialmente se le conoce como "el cigarro", comenta que esta iniciativa surge por parte de la coordinadora de la Comisión de Salud, regidora Evangelina Mercado, por su parte la regidora Mercado comenta que una asociación civil de nombre "i team" quien agrupa a cerca de tres mil niños y adolescentes se acercaron a solicitar apoyo para realizar una marcha el pasado 31 de mayo para conmemorar el día contra el tabaquismo y surgió el planteamiento para que esta asociación adopte el monumento antes mencionado, para lo cual el regidor Gómez Alfaro solicitará al escultor su autorización para intervenirlo, por su parte la regidora Carolina Frederick Lozano comenta que hay la posibilidad de conseguir recursos para pintarlo, por su parte la asociación civil presentará un proyecto en el cual se pretende instalar un faro.

no habiendo mas asuntos que tratar la sesión de comisiones conjuntas concluyó a las 12:00 horas

ACTA DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIUDADANA Y DE LA JUVENTUD DEL 23 DE JUNIO DE 2015

En la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento y siendo las 14:30 horas del día 23 de junio de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión,,: Así como los integrantes de la Comisión de Seguridad Publica Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y José Luis Aguilar Cuellar , Como invitados especiales los C. Regidores Sergio Nevarez, Raúl José López Lujan, José Márquez Puentes , Mireya Porras Armendáriz y Zuri Sadday Medina Reyes, de la Dirección de Prevención Social de la Secretaria de Seguridad Publica, Daniela Polanco, Michelle Benítez, Manuel José Miranda e Isela Aldonza González Amador , asistidos por los asesores Lic. Nicolás Jurado del P.R.I., Armando Alonso García del P.V.E.M., Rodolfo Irigoyen y Francisco de la Torre del P.A.N.,.

Como segundo asunto del orden del día, los C. Regidores Alejandro José Seade Terrazas y la Regidora Frederick , coordinadores de las Comisiones Convocantes , solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido dan la bienvenida y agradecen la presencia de funcionarios de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, de manera particular a la Dirección de Prevención Social, quienes tienen la disposición de exponer ante los Regidores asistentes sobre los programas preventivos que actualmente manejan así como sus estrategias de implementación a través de los departamentos que integran la Dirección de Prevención Social.

Policía Comunitaria

Unevid(Unidad Especializada de Violencia Domestica)

Grupo 16

Jóvenes en Alerta

Mujeres en Alerta

Comunidad en Alerta

Empresas en Alerta

Personal de la Secretaria de Seguridad Publica, expuso de manera magistral sobre aspectos que generan la violencia familiar, en el noviazgo, a través de los programas jóvenes en alerta y mujeres en alerta, expusieron de qué manera se puede prevenir y atender la violencia en cuestión de género , el papel que juega la Secretaria de Seguridad Pública y la participación social en el combate y prevención de la violencia, destacando que el programa Comunidad en Alerta es el mecanismo por excelencia para participar en la prevención, facilitan a los presentes un numero de celular comunitario para cada uno de los distritos policiacos que actualmente existen.

Distrito Universidad 656 2185732	Distrito Sur 656 2470305
Distrito Valle 656 26518331	Distrito Poniente 656 1643707
Distrito Oriente 656 5974213	Distrito Centro 656 2533026

las representantes de la Dirección de Prevención Social, hacen énfasis en la Unidad Especializada en Violencia Domestica (UNEVID), ya que la violencia domestica abarca varios aspectos, mismos que son atendidos por esta unidad, estos aspectos son:

Abandono de uno o varios miembros de la familia

Maltrato físico

Maltrato psicológico

Maltrato sexual hacia las mujeres y menores

Violencia patrimonial

Violencia económica

Particularmente exponen lo relacionado con los Jóvenes y Mujeres, un programa que se atiende por personal de la dependencia es la Violencia en el noviazgo, explicando a los jóvenes la importancia de advertir e identificar cuando hay violencia en el noviazgo, como se desarrolla, las señales de peligro y qué hacer si se encuentran en una situación de violencia, el objetivo es reducir los niveles de violencia y crimen, mejorar seguridad ciudadana, además de invitar a la comunidad a que hagan la denuncia ante la autoridad para que los inculpados sean sancionados y así permitir que las instituciones gubernamentales coadyuven para abatir los índices de violencia familiar, todo esto se logra;

Brindando auxilio y protección a víctimas de violencia

Brindando atención jurídica y psicológica los 365 días del año las 24 horas

Actualización Policial en materia de genero

Detectando situaciones de riesgo

Siendo vinculo entre la ciudadanía y las dependencias gubernamentales, así como instancias de apoyo privado.

Los C. Regidores integrantes de las Comisiones de Seguridad Pública y Juventud, agradecen la presencia del personal de Seguridad Pública, así como de los Regidores asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

ACTA DE REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2015

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 30 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y Turismo y Desarrollo Económico, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal; de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico estuvieron presentes sus integrantes: Raúl José López Luján, Coordinador, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Carolina Frederick Lozano, Vocal, de la misma manera se encuentran presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Zuri Sadday Medina Reyes y Julio Alejandro Gómez Alfaro, así como el , Secretario de Seguridad Pública Municipal y los asesores: María de los Ángeles Apodaca Salamanca, José Armando Alonso García y Marco Antonio Cedillo.

Se da la bienvenida a los presentes, y se exponen los temas que se tratarán:

En primera instancia se expondrá el asunto sobre el proyecto de la policía turística que consiste en la creación de un cuerpo de seguridad pública que además de realizar las labores de seguridad pública preventiva, preste auxilio y orientación sobre distintos puntos de interés turístico, consulados, hospitales, farmacias a los visitantes nacionales y extranjeros, con la característica principal que sus integrantes sean bilingües y tengan conocimientos de primeros auxilios, entre otras prestaciones y, mismos que patrullen las inmediaciones de los cruces internacionales, zonas hoteleras y el centro histórico, a quienes se pueda identificar fácilmente con un uniforme propio que los haga distintos a las demás corporaciones policiacas.

Manifestando el Secretario de Seguridad Pública que la corporación a su cargo no cuenta con proyectos al respecto y no cuenta con personal capacitado para ello, que si existen agentes que tienen conocimiento en el idioma inglés pero no para los demás aspectos.

Manifestando el Regidor Alberto Reyes Rojas que propone que se presente este proyecto de acuerdo en una futura Sesión de Cabildo, para que a raíz de la propuesta se comience a capacitar a los policías que formarán este cuerpo especial, ya que es importante por la inversión tan importante que se está realizando en el Centro Histórico el contar con personal que brinde buena imagen y confianza ante el turismo nacional y extranjero.

Tomándose el acuerdo de solicitar al IMIP elabore un estudio del proyecto, investigar en otras ciudades como funciona este cuerpo especial y analizar cuánto se requiere de presupuesto para que pueda operar.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión de comisiones conjuntas se dio por terminada siendo las 11:00 horas.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIUDADANA 16 DE JULIO DE 2015

En la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento y siendo las 09:30 horas del día 16 de julio de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los: integrantes de la Comisión de Seguridad Publica Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Regidora Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y Regidor José Luis Aguilar Cuellar , vocal, Como invitados especial el Lic. Oscar Luis Acosta, Director General de Tránsito, así como representantes del Plan Estratégico Armando Molina, Luis Aquino y Abel Chacón, por parte del Regidor 19 el Sr. Néstor Acosta, asistidos por los asesores Lic. Rodolfo Irigoyen del P.A.N. y Lic. Nicolás Jurado Arredondo del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, El C. Regidor Alejandro José Seade Terrazas solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido dan la bienvenida y agradecen la presencia del Director General de Transito, solicita a los integrantes de la Comisión que permitan a los representantes del Plan Estratégico y del Regidor 19 hagan el planteamiento de un asunto a tratar en la Comisión y aprovechando la presencia del Director General de Transito.

En uso de la palabra, representante del Plan Estratégico expone ante la Comisión la necesidad de considerar al peatón dentro de los proyectos del gobierno municipal, ya que se ha observado que se tienen criterios pensando en la movilidad de las personas en sus vehículos pero no de manera individual, que es muy importante considerar los accesos tanto en los cruces peatonales como el establecimiento de ciclo rutas, que hay casos de éxito en algunas ciudades de nuestro país y que en Juárez deberíamos de atender, el Regidor Seade les comenta que tomara muy en cuenta sus propuestas, que sus propuestas son enriquecedoras y que se tomaran en cuenta por la autoridad correspondiente, por su parte el Director de Transito Oscar Luis Acosta, comenta que por instrucciones del presidente municipal atienden todo lo relacionado con los derechos y obligaciones de los peatones, que los invita a colaborar con la dirección a su cargo para generar y crear una cultura vial entre la ciudadanía, que puedan colaborar ya sea repartiendo volantes, con propuestas, le s hace una invitación para que acudan a la Dirección de Transito y será recibidos y atendidos con gusto.

En otro asunto a tratar, el Regidor Alejandro Seade, pregunta al Director de Transito sobre la estrategia de comunicación social para la campaña de concientización y difusión del nuevo reglamento de Tránsito, a lo que el funcionario responde que ya está muy avanzado el nuevo reglamento de tránsito, hace el compromiso de enviarlo en breve vía correo electrónico al Regidor Seade, explica el Lic. Acosta que se tiene planeado la elaboración de 5 dípticos que sirvan para crear conciencia sobre factores de riesgo de accidentes vehiculares, las bondades del nuevo Reglamento de Tránsito, derechos y obligaciones de los peatones, tiempo que tienen los ciudadanos para hacer una reclamación sobre infracciones viales, menciona que es importante la ayuda que puedan dar los Regidores y el área del Comunicación Social del municipio, situación que el Regidor Seade lamenta ya que se corrió invitación al titular de Comunicación Social para esta reunión.

Se establece el compromiso de hacer una reunión para decidir las estrategias a seguir en cuanto a la difusión de las acciones de la Dirección General de Transito.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:30 hrs. se dio por terminada la reunión.

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION CONJUNTA DE OBRAS PUBLICAS Y SEGURIDAD PUBLICA 16 DE JULIO DEL 2015

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día jueves 16 de julio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión Conjunta de Obras Públicas y Seguridad Publica , en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto del orden día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidores integrantes de la Comisión de Obras Publicas, Zuri Saddy Medina Reyes, Coordinadora, José Márquez Puentes, Secretario y Alejandro José Seade Terrazas, vocal y Coordinador de la Comisión de Seguridad Publica , Marcela Liliana Luna Reyes y José Luis Aguilar Cuellar, Secretaria y Vocal de la Comisión de Seguridad Publica respectivamente, el Ing. Héctor M. Anguiano Director de Edificación de la Dirección de

Obras Publicas y los Sres. asesores Arq. Marco Antonio Cedillo del P.A.N., Lic. José Armando Alonso García del P.V.E.M. y Lic. Nicolás Jurado A. del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes y el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, agradecen la presencia a todos los asistentes y explican el motivo de la sesión de trabajo, siendo esta la información relativa a la autorización de la remodelación en las instalaciones de la Estación Babicora, misma que ya fue analizada y definida en el Comité Resolutivo de Obra Pública, en donde se estableció la cantidad de \$ 2,100,000.00 ,proveniente del Fondo de Inversión Municipal, para otorgar el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa a la empresa Proyecta, se realizo por ese procedimiento por cuestiones de seguridad , los trabajos se realizar en un plazo de 60 días, las áreas en donde se realizara la citada remodelación será en los departamentos de:

Comunicación y Relaciones Publicas

Baños planta baja

Coordinación Técnica

Área de Honor y Justicia

con el presupuesto asignado se pretende también equipar con escritorios, archiveros, mesas de juntas, estrado, estantería, conjuntos ejecutivos así como el equipamiento de comunicación e internet

Las Comisiones acuerdan realizar una visita en fechas próximas, quedando por definir los Coordinadores de las Comisiones convocantes.

Otro asunto tratado es lo relacionado con el avance de obra de los " Camellones" a lo que el funcionario del departamento de edificación, informa que el avance representa el 80%.

No habiendo mas asuntos que tratar de dio por terminada la reunión a las 12:00 del día 16 de julio del 2015

ACTA DE LA COMISION CONJUNTA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIUDADANA Y GOBERNACIÓN DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día martes 04 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario, se encuentra ausente en virtud de estar disfrutando su período vacacional y Norma Alicia Sepúlveda Leyva, como invitados se encuentran el Regidor Raúl José López Lujan, así como Alejandro de la Peña, Jefe de Relaciones Públicas y Carmen Padilla, Coordinadora Técnica, ambos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit, José Armando Alonso García y Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día se realiza análisis del Código de Ética y Conducta de la Policía Municipal de Juárez, documento que se requiere para llevar a cabo el proceso de certificación policial a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, esta certificación la organiza el Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE), el cual es auspiciado por el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), la certificación la realiza un comité ciudadano y el INSYDE lo organiza, se cuenta con una reglamentación para la certificación la cual cuenta con 52 estándares a evaluar y entre ellos es que exista y los policías conozcan el Código de Ética.

Después de realizar el análisis respectivo se toma el acuerdo de emitir dictamen conjunto y en sentido positivo por parte de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y Gobernación, para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de agosto del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo mas asuntos que tratar en la reunión de comisiones conjuntas se dio por terminada siendo las 13:00 horas.

ACTA DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 8:00 horas del día martes 18 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados se encuentran: los Regidores, Sergio Nevárez Rodríguez, José Márquez Puentes, y el Secretario de Seguridad Pública Municipal Mtro. César Omar Muñoz Morales, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión aborda el tema relativo al punto de acuerdo presentada en la Sesión de Cabildo de fecha 4 de agosto del año en curso, dejar sin efecto el tercer asunto general, tomado en Sesión de Cabildo Número 63, de fecha 13 de julio del año en curso, concerniente al cobro al negocio denominado "El Barezzito" por el supuesto concepto de los servicios prestados de seguridad pública, por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, lo anterior en virtud de que en momento alguno se brindó el servicio de custodia a dicho establecimiento comercial y por el contrario, agentes pertenecientes a la Secretaría realizan la custodia de los locales 2 y 3 del establecimiento denominado "Room Casino 802" locales comerciales contiguos al mismo, en acatamiento a las labores de apoyo y auxilio a una Autoridad Federal, derivado de un aseguramiento practicado por la misma.

Por lo que se le concede el uso de la palabra al Secretario de Seguridad Pública Municipal, el cual expone que el servicio de custodia se brinda por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública y no de la policía especial y como tiene que brindar el servicio solicitado por la PGR, continuará prestando la vigilancia hasta que haya una contraorden, por lo que se toma el acuerdo de solicitar información al Delegado de la PGR para saber durante cuánto tiempo se requerirá el servicio de custodia de dicho lugar.

Como tercer asunto en la orden del día, se le pregunta al Secretario de Seguridad Pública para cuando gradúa la generación de cadetes de la Academia, respondiéndose que tienen tres meses y dura 6 en total, por lo que graduarán en el mes de noviembre, iniciaron con 300 elementos y han salido 40, algunos por su comportamiento o no reúnen con el perfil, por otra parte se tienen proyectos para el cambio de lugar de la academia de policía pero lo que faltan son recursos económicos, por lo que se continuará en el mismo lugar, en el anillo envolvente del PRONAF.

Para finalizar con su intervención, el Secretario expone a los presentes que si conocen de quejas en contra de los agentes de la Dependencia, o cualquier otra duda o asunto relacionado con Seguridad Pública, con todo gusto se encuentra incondicionalmente a sus órdenes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

ACTA DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:30 horas del día lunes 24 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, dos ciudadanas, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión aborda el tema relativo a una queja ciudadana presentado por dos mujeres, de quienes se omiten sus nombres, en virtud de que interpusieron denuncia ante la Fiscalía General de Justicia, y con la finalidad de no entorpecer las investigaciones correspondientes es por lo que se omiten sus nombres, por lo que se les concede el uso de la palabra para que expongan su queja, relatando que en días pasados unos vecinos quienes son familiares directos de un agente perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal las golpearon y esto delante del agente de Seguridad Pública, quien las alentó para que cometieran el ilícito, siendo que las quejas hablaron al número de emergencia de Seguridad Pública para recibir ayuda, y al arribar una unidad de esta Dependencia, el vecino pariente de los agresores se identificó como agente el cual estaba en día franco, y entonces los agentes en lugar de apoyar a las agredidas y ahora quejas las quisieron detener, motivo por el que se interpone la queja. Se toma el acuerdo de enviar comunicado a la Dirección de Asuntos Internos con la finalidad de que se les reciba la queja formal y se investigue a los agentes involucrados en los hechos antes mencionados para que en caso de que les resulte responsabilidad sean sancionados conforme a la ley.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:30 horas

ACTA DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

En la Sala de Cabildo de la Unidad Administrativa Benito Juárez García y siendo las 13:00 horas del día martes 15 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, así como los Regidores integrantes del Ayuntamiento y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión aborda el tema relativo a la modificación a los artículos 169 y 225 Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Lo anterior, debido a que en Sesión de Cabildo No. 39 de fecha 17 de octubre de 2014 se aprobó el Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, habiendo sido publicado en el Periódico Oficial No. 35 de fecha 2 de mayo de 2015; que previo a la aprobación de dicho Reglamento, las Comisiones unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Protección Ciudadana emitieron el dictamen respectivo, en donde se incluía que para el caso de que al conductor que hubiera incurrido en la falta de no contar con el seguro de daños a terceros en términos de los artículos 40 y 41 de este Reglamento; dispondrá de un término de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al en que se cometió la infracción, para acreditar ante el Oficial Calificador, el cumplimiento de lo establecido en los artículos mencionados, para que se haga acreedor a un descuento del cien por ciento del monto de la multa, lo cual quedaría incluido en el artículo 225 del ordenamiento antes citado.

Siendo el caso, que al momento de realizarse la edición final del Reglamento no quedó plasmada esta propuesta en el mismo, motivo por el que se solicita la modificación para incluirla.

Por otra parte de la lectura del mismo ordenamiento legal se da cuenta que existe un error al hacer referencia dentro del artículo 169 al artículo 185 fracción VI, siendo lo correcto hacer referencia al artículo 184, fracción VI, relativa a la garantía de que el infractor se presentará a pagar el importe de la multa impuesta.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para modificar los artículos 169 y 225 Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en los términos antes expuestos y sea turnado el dictamen la Secretaría del Ayuntamiento para su inclusión en la orden del día de la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el

próximo 18 de septiembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

ACTA DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015

.En la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada" de la Unidad Administrativa Benito Juárez García y siendo las 10:30 horas del día lunes 21 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Evangelina Mercado Aguirre, Baltazar Javier Sáenz Islas, Manuel Lucero Ramírez, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Mireya Porras Armendáriz, Sergio Nevárez Rodríguez, María del Rosario Delgado Villanueva, Cristina Paz Almanza, José Márquez Puentes, Carolina Frederick Lozano y Raúl José López Luján, de la Dirección General de Tránsito: Lic. Oscar Luis Acosta García, Director General, Fernando Ruvalcaba, Rafael González C., Vicente Rivera Olivas, Ángel H. Velarde, Georgina Montes de Oca, Érika Marmolejo Orozco, de la Dirección de Asuntos Internos: el Director David Neri Guzmán y Jaime Carrejo Parra, de la Coordinación de Asesores Virginia Ponce Antuña, de la UACJ, el Lic. Jorge Arturo Echavarría Cruz, de CANACO Raymundo Domínguez Lozano, el Director Jurídico del Municipio Lic. Dante Acosta, Lic. Adolfo Castro Jiménez, Visitador Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y los asesores del Cuerpo de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Rodolfo Irigoyen Millán y Nicolás Jurado Arredondo.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión aborda el tema relativo a la modificación al artículo 169 del Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en lo conducente al análisis del retiro de la circulación vial de los vehículos que son conducidos por personas en estado de ebriedad y/o intoxicación.

Lo anterior, derivado de la aplicación del Reglamento de Vialidad y Tránsito, en donde se ha observado que en el caso de conductores que se encuentran bajo los efectos de la ingesta de alcohol o intoxicación por drogas, enervantes, psicotrópicos u otras sustancias igualmente tóxicas, además de aplicar la sanción económica respectiva, la retención temporal de la licencia de conducir, el retiro del vehículo de la circulación vial y en la canalización del conductor para la asistencia obligatoria, y a su costo, a sesiones según corresponda a la Escuela de Educación Vial dependiente de la Dirección General de Tránsito, se retiene el vehículo automotor en el que se cometió la infracción hasta que se acredite la asistencia a los cursos en la Escuela de Educación Vial, situación que es irregular, en virtud de los problemas que se enfrenta el propietario del vehículo, que en ocasiones es diferente del conductor al que se le aplicó la infracción, por lo que se lleva a cabo el análisis y se concede el uso de la palabra al Director de Tránsito Municipal, quien manifiesta que la retención por parte de Tránsito Municipal es un acto apegado al Reglamento, además de que el conducir vehículos en estado de ebriedad ocasiona un sinnúmero de accidentes, con lesionados y fallecimientos, en el mismo sentido se pronuncian el Lic. Jorge Arturo Echavarría y el Lic. Adolfo Castro Jiménez, Visitador Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Argumentando por su parte el Regidor Alejandro Seade, que La finalidad de no retener los vehículos, es no afectar a la familia del guiador que al día siguiente se queda sin un medio de transporte para dirigirse a su casa, trabajo y escuela.

En virtud de los diversos posicionamientos, se tomó el acuerdo de continuar con la revisión de este tema para una siguiente reunión de las comisiones de Gobernación y Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.

Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

15 DE JUNIO 2015

a las 12:00 hrs, en sala de juntas de Regidores.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal
Asesora Ángeles Apodaca
Asesor Marco A. Cedillo Hernández
Asesor Fabián Soto Martínez
Patricia Castillo - Imip
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano
Vicente Yee - Desarrollo Urbano
Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano
María Luisa Garfias - Desarrollo Urbano
Javier Duarte - Desarrollo Urbano

El regidor José Márquez toma la palabra agradeciendo a los presentes su puntual asistencia y mencionando que como primer asunto se mencionarán por parte de Desarrollo Urbano el estatus de los asuntos que están pendientes y cuales entraran a la Sesión Previa.

El arq. Yee de Desarrollo Urbano menciona que los siguientes 4 asuntos son los que están listos para entrar a la previa de Cabildo:

- 1) CUMBRE DE ANDARES
 - 2) PUERTA DE HIERRO 2 (con la condición de pavimentar todo el cuerpo de la calle Pedro Meneses Hoyos
 - 3) COLINAS DEL NORTE
 - 4) VALLE DEL SOL (De AV a H) área verde a habitacional
- y menciona que los asuntos que se encuentran pendientes son:
- A) BARRIO GARCIA, modificación menor de H a I (habitacional a Industrial)

B) VASO CAPTACION DE RUBA, en el que el regidor Márquez comenta que en este asunto Desarrollo Urbano debe hacer un análisis, en cuanto a la superficie y la capacidad del vaso de captación, asimismo debe haber un dictamen del IMIP

C) RUBA cambio de uso del suelo de ED a H en el predio que colinda con planta de tratamiento de aguas residuales

Asuntos Generales

CALLE DE LA LABRANZA- Se iba a enviar oficio a Desarrollo Urbano, pero Desarrollo Urbano comento que no era necesario, con objeto de llevar a cabo levantamiento topográfico.

PLAN DE ESTACIONAMIENTOS- El regidor Márquez menciona que existe la propuesta de conocer los planes de Operadora Municipal respecto a la construcción de estacionamientos específicamente en el Centro Histórico, por lo que sería interesante invitar al Director de Operadora de estacionamientos para que explique este punto.

PARQUE LINEAL 4 SIGLOS- Con respecto al parque lineal que existe y que plantea su prolongación el PDUS en la parte sur, a lo largo del Blvd. Juan Pablo Segundo, existen una serie de anuncios de venta de estos terrenos, se explico que una cosa es que tengan una zonificación, pero quien compre debe saber que es para parque, al respecto se solicito al IMIP elabore un análisis de estos terrenos.

PARQUES EN POSESION El regidor Reyes señalo que algunos parques o una fracción de ellos son adquiridas o tomadas por la comunidad, se debe hacer algo al respecto.

FUNDIDORA EN PARQUE INDUSTRIAL BERMUDEZ El regidor Márquez señala que existen quejas de vecinos del fraccionamiento Santa Anita donde mencionan que existe contaminación de la planta que se localiza continua a la Guardería del IMSS.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 hrs.

07 DE JULIO 2015,

a las 12:00 hrs, en sala de juntas de Regidores.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- **Coordinador**

Regidor Alejandro José Seade Terrazas - **Secretario**

Regidor Alberto Reyes Rojas - **Vocal**

Asesor Marco A. Cedillo Hernández

Asesor Fabián Soto

Patricia Castillo - IMIP

Cristina Zendejas- Secretaria del Ayuntamiento

Vicente Yee - Desarrollo Urbano

Maria Luisa Garfias - Desarrollo Urbano

Maria Benites- Desarrollo Urbano

Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano

Jose Adrian Saenz- Desarrollo Urbano

Eleno Villalva- Desarrollo Urbano

Pilar Gutiérrez- Asentamientos Humanos

Fabiola Lara - Asentamientos Humanos

René Franco - Asentamientos Humanos

En primer lugar el regidor José Márquez agradece a los presentes su asistencia y menciona que el primer tema que se verá es el del Fraccionamiento CARLOS CASTILLO PERAZA, por lo que cede la palabra a Asentamientos Humanos.

PRIMER ASUNTO

FRACCIONAMIENTO CARLOS CASTILLO PERAZA (VENTA TERRENOS COMERCIALES Y EQUIPAMIENTO)

La arq. Pilar Gutiérrez explica que en la manzana 20 se puede etiquetar una superficie de 3500.00 m² para una guardería, que es el tamaño máximo que se requiere para ese fin, en cuyo caso faltarían 7,000.00 m² para equipamiento, que corresponderían a la superficie total del fraccionamiento..

La Lic. Zendejas establece que debe llevarse a cabo una CANCELACION PARCIAL DEL ACUERDO, para no perjudicar a la gente que ya cuenta con su escritura.

La Lic. María Luisa Garfias dice que no debe ser cancelación, sino MODIFICACION, en virtud de que la aprobación original se modifique como fraccionamiento.

La arq. Pilar Gutiérrez comenta que entrega copia del documento de los antecedentes a Desarrollo Urbano, asimismo menciona que entrega copia de estudio elaborado de equipamiento disponible para las ocho colonias que se encuentran alrededor del fraccionamiento "Carlos Castillo Peraza"

El arq. villalva hace la aclaración que para tener los antecedentes claros y llevar el procedimiento correcto, es necesario estar en correlación con el Notario y el Registro Público de la Propiedad.

El regidor Reyes Rojas menciona que es necesario que los abogados revisen y analicen el procedimiento jurídico para acordar lo que hay que hacer en el Cabildo a este respecto.

SE ACUERDA QUE DESARROLLO URBANO ENTREGARA UN DICTAMEN TECNICO AL RESPECTO Y JURIDICAMENTE LO ANALIZARAN SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. (QUEDA PENDIENTE)

SEGUNDO ASUNTO

TRES CANTOS Esta solicitud de modificar una zona de ED a H (Equipamiento Deportivo a Habitacional), en términos generales los regidores no habían tenido inconveniente, sin embargo el IMIP a través de su representante menciona que en el dictamen que se envió a Desarrollo Urbano es NEGADO, en función de que existen emisiones de sulfuro de hidrogeno. por lo tanto hasta el momento QUEDA PENDIENTE, solo le piden a IMIP que dictamine en cuanto al área de amortiguamiento, por estar junto a la planta de tratamiento. QUEDA PENDIENTE.

TERCER ASUNTO

PREDIO BARRIO GARCIA Este predio que se pretende cambiar de Habitacional a SG Servicios Generales, de acuerdo al dictamen que envió el IMIP si procede, por lo que esta comisión está de acuerdo en que sea APROBADA esta modificación menor, siempre y cuando pavimente toda la calle Teófilo Borunda desde su acceso hasta unirlo con el pavimento existente (todo el cuerpo norte, incluyendo la banqueteta).

CUARTO ASUNTO

APERTURA DE ACCESOS CONTROLADOS Al respecto el arq. Villalva menciona que en primer lugar se visitaron dos fraccionamientos "**Puerta del Sol**" y "Virreyes", se encontró que en el primero de ellos existe una tienda de abarrotes, una escuela, una carpintería y una oficina, ya se les dejó notificación, se informa que se cambió de mesa directiva en Desarrollo Social y con esto se resolvieron los conflictos, por lo que los vecinos ya no piden la apertura y se va a quedar como esta, ya que esto no afectará la conectividad secundaria del sector.

El regidor Seade menciona que en virtud de no haberse cumplido el acuerdo de Cabildo en abrir el fraccionamiento por los motivos que hayan sido, Desarrollo Urbano debe enviarle a la Secretaría del Ayuntamiento la resolución que se dio y por qué no se cumplió el acuerdo.

En el segundo fraccionamiento "Virreyes" se confirmó la existencia de casetas para controlar el acceso a algunas zonas y menciona el arq. Villalva que en primer término se abrirá el acceso libre desde la calle La Labranza, por calle Vallado hasta Glorieta, calle De la Capilla, Del Manantial, hasta entroncar con Juan Kapler.

Después de una serie de opiniones de los Regidores y de de que el arq. Villalva menciona que los vecinos promovieron un amparo, habrá que esperar a que se resuelva el amparo, y si el mismo no procede, entonces se iniciará con el procedimiento de retiro de rejas, a través de la Dirección de Obras Públicas.

También menciona el arq. Villalva que se visitó el fraccionamiento Residencial Senecu, mismo que se encuentra por las av. López Mateos y La Raza y que se hace necesaria su apertura, de la misma forma se visitó el fraccionamiento Jardines del Bosque que se encuentra en la misma situación y propone el arq. Villalva abrir una calle denominada Álamo, sin embargo el regidor Seade comenta que si se va a abrir de una vez que haya apertura para todas las calles, ya que es injusto que solo una se abra, por lo que se abrirán también las siguientes calles: De los Cerda, Jacarandas, Ébano y Durazno. Al respecto de manera inicial solo se abrirá la calle Álamo.

QUINTO ASUNTO

ESTACIONAMIENTOS

A este respecto el arq. Villalva menciona que ya visitaron los estacionamientos de los siguientes centros comerciales: Las Misiones, Sendero Las Torres, Sendero Valle del Sol, Soriana (s), entre otros, y explico cómo algunos centros comerciales no están obrando y otros sí.

Al respecto el regidor Reyes rojas comenta que se debe hacer una reunión específica para ponerse de acuerdo con respecto a los cajones en centros comerciales

También se menciona que se debe establecer un procedimiento para la operación de estacionamientos públicos y privados, para regular tanto la operación como el cobro de los mismos.

Esto requerirá en su momento de la participación de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comercio.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:30 hrs.

16 DE JULIO DEL 2015

Lugar: Sala de Juntas de Regidores

Hora de Inicio: 12:00 Hrs.

Hora de *Término*: 14:30 Hrs

MIEMBROS DE LA COMISION:

Coordinador de la Comisión: Regidor José Márquez Puentes

Secretario de la Comisión: Regidor Alejandro José Seade Terrazas

Vocal de la Comisión: Regidor Alberto Reyes Rojas

ASISTENTES:

Fabiola E. Lara Gómez

Pilar Gutiérrez

Mará Luisa Garfias

Salvador Barragán

Patricia Castillo A.

Reynaldo Espinoza R.

Vicente Yee

Marco Antonio Cedillo

Dir. Gral. de Asentamientos Humanos

Dir. Gral. de Asentamientos Humanos

Dir. Gral. de Desarrollo Urbano

Instituto Municipal de Investigación y Planeación

Instituto Municipal de Investigación y Planeación

Dir. Gral. de Desarrollo Urbano

Dir. Gral. de Desarrollo Urbano

Asesor Regidores Fracción PAN

ORDEN DEL DIA:

El regidor Márquez, coordinador de la Comisión, agradece la asistencia a los asistentes a esta reunión. Se inicia con la orden del día, enviada previamente a cada uno, como sigue:

- 1.- Colonia Carlos Castillo Peraza, propuesta de regularización
- 2.- Predio 3 Cantos, cambio de uso de suelo.
- 3.- Informe sobre apertura de accesos controlados.
- 4.- Informe sobre regulación para estacionamientos públicos
- 5.- Parque lineal Juan Pablo II, Arizona – A.J. Bermúdez
- 6.- Definición derecho de vía C. de la Labranza
- 7.- Donación RUBA, vaso de captación
- 7.- Asuntos generales.

En el primer punto, se discute sobre la forma jurídica de regularizar esta colonia. Se menciona que la documentación del polígono y la litificación, no coincide entre Asentamientos, Desarrollo Urbano y el Registro Público. La Arq. Pilar Gutiérrez informa que se tienen titulados 314 lotes de un total de 3,334 que constituyen la colonia y muestra un plano indicando el levantamiento físico que se hizo. La Lic. Garfias de Desarrollo Urbano menciona que se debe considerar como esta

19 DE AGOSTO DEL 2015

MIEMBROS DE LA COMISION:

Coordinador: Regidor José Márquez Puentes

Secretario: Regidor Alejandro José Seade Terrazas

Vocal: Regidor Alberto Reyes Rojas

ASISTENTES:

Mireya porras A.

Carolina Federick

Griselda Rodríguez

Patricia Castillo

María Luisa Garfias

Vicente Yee

Pilar Gutiérrez

DEPENDENCIA

Regidora

Regidora

Regidora

Instituto Municipal de Investigación y Planeación

Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.

Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.

Dirección General de Asentamientos Humanos

Ángeles Apodaca
Fabián Soto
Marco Antonio Cedillo

Asesora de Regidores PRI
Asesor de Regidores PRI
Asesor de Regidores PAN

ORDEN DEL DIA

El regidor José Márquez coordinador de la Comisión da la bienvenida y menciona que esta es la agenda debidamente enviada, sin embargo en virtud de que se empalma esta reunión con las que tiene cada fracción para ver los puntos que se verán en la sesión previa de Cabildo, en esta ocasión se verá solo el primer punto:

1. Colonia Carlos Castillo Peraza
2. Apertura de accesos controlados
3. Estacionamientos
4. Calle Arizona, Parque Lineal
5. Calle La Labranza
6. Donación anticipada_ vaso de captación
7. Asuntos generales

En el primer punto el Regidor Márquez menciona que dado que a esta reunión se empalma con las reuniones de cada fracción tiene para preparación a la sesión previa, esta se llevará a cabo solo la primera hora, por lo que se verá solo el primer asunto y para ello se encuentra aquí el Ing. Marrufo del Departamento de Topografía, para explicar en relación al levantamiento topográfico.

Al respecto el Ing. Marrufo comenta que en primer lugar el levantamiento que se llevo a cabo es solo del polígono en general, mas no de las manzanas y da a conocer que existe una diferencia de 27 mil m2, también menciona que existe un polígono F de 5 has.

La reunión da por terminada a las 10.00 hrs.

02 DE SEPTIEMBRE DLE 2015

Lugar: Sala de juntas de Regidores
Hora de Inicio: 12:00 hrs. Hora de Término 14:15 hrs

MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:

Coordinador: Regidor José Márquez Puentes
Secretario: Regidor Alejandro José Seade Terrazas
Vocal: Regidor Alberto Reyes Rojas

ASISTENTES:

Carolina Federick
Mireya Porras A.
Alma Rendón
Vicente Yee
Reynaldo Espinoza
José E. Villalva
Ángeles Apodaca
Fabián Soto
Marco Antonio Cedillo

DEPENDENCIA

Regidora
Regidora
Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Asesora de Regidores PRI
Asesor de Regidores PRI
Asesor de Regidores PAN

ORDEN DEL DIA

El regidor José Márquez coordinador de la Comisión da la bienvenida y menciona que se llevarán los puntos con el orden que fueron enviados en la convocatoria:

1. Apertura de accesos controlados
2. Estacionamientos
3. Calle Arizona, Parque Lineal
4. Calle La Labranza
5. Donación anticipada_ vaso de captación
6. Avances revisión Reglamento de Desarrollo Urbano
7. Asuntos generales

En el primer punto el Regidor Márquez le pregunta a Desarrollo Urbano los avances que llevan respecto al primer punto: El arq. Villalva menciona que la semana pasada empezaron a poner topes sobre la calle Baudelio Pelayo, sin embargo también menciona que las rejas se van a quitar.

Al respecto el regidor Seade comenta que no se niega la entrada a nadie, personalmente paso y no hubo ningún problema, por lo tanto se debe quedar como está cerrado.

El arq. villalva dijo que solamente se lo hagan saber por escrito, ya que fue extrañamiento del Cabildo.

El regidor Márquez menciona que solo se abran las que sean necesarias para la Ciudad.

La regidora Federick dice que se debe evaluar cuales se deben abrir realmente.

La regidora Mireya Porras hace hincapié en que no todo se abra, solo en los fraccionamientos que haya problema.

El regidor Márquez propone que se dará un mes más para ver avances en la aperturas.

El arq. Villalva ratifica que los vecinos del fraccionamiento Jardines del Bosque II están de acuerdo en que se deje libre la calle Álamo, las casetas se recorrerán a los lados.

El punto número dos respecto a estacionamientos, se pasara ya que está viendo en reglamento de Licencias de funcionamiento.

Por no haberse presentado el IMIP a la reunión el tercer punto no se verá en esta reunión.

En el cuarto punto, respecto a calle De la Labranza, la Dirección de Desarrollo Urbano explico a detalle conforme a levantamiento topográfico la sección de la calle en diferentes tramos, los regidores le pidieron que observara si todos los comercios cumplen con las especificaciones que se les marco en el uso del suelo o en el proyecto.

En el quinto punto. RUBA Vaso de Captación, respecto a este punto se pasará a la siguiente reunión, ya que no se presento el IMIP.

En el sexto punto, respecto a AVANCE EN LA REVISION AL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO, les recuerda que se debe entregar el 8 de septiembre los avances.

Asuntos generales:

a) El regidor José Márquez propone que el reglamento de Desarrollo Urbano se integre al de Desarrollo Urbano, como un apartado, le comenta Desarrollo Urbano que no es conveniente ya que Licencias de funcionamiento tiene muchas aristas que es bueno de una vez aclararlas.

b) El regidor Seade menciona que el espectacular que encuentra frente al chaparral, se iba a quitar desde hace más de cuatro meses y aun sigue ahí, al respecto el arq. Villalva comenta que lo va a ser que se mueva hacia dentro, con objeto de que no invada la vía pública. El regidor Seade menciona que para cuando y el arq. Villalva le contesta que en cuanto tengan lo estructural.

c) Se presento cambio de Modificación menor al PDUS de H40 a SG, en Rivera Lara, casi esquina con Blvd. Oscar Flores, fue aprobado.

d) Regidor Márquez menciona que SEDATU cuenta con un polígono donde se permite vivienda de INFONAVIT, favor de Investigar para ver en la siguiente reunión.

La reunión da por terminada a las 14:15 hrs.

09 DE SEPTIEMBRE DLE 2015

Lugar: Sala de juntas de Regidores

Hora de Inicio: 09:00 hrs. Hora de Término 11:00 hrs.

MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:

Coordinador: Regidor José Márquez Puentes

Secretario: Regidor Alejandro José Seade Terrazas

ASISTENTES:

DEPENDENCIA

Alma Rendón	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Vicente Yee	Dirección General de Desarrollo Urbano Mpal.
Patricia Castillo	IMIP
Salvador Barragán	IMIP
Fabián Soto	Asesor de Regidores PRI
Marco Antonio Cedillo	Asesor de Regidores PAN
Miguel A. Morán	RUBA S.A.
Javier Favela	RUBA S.A.

ORDEN DEL DIA

El regidor José Márquez coordinador de la Comisión da la bienvenida y menciona que se llevarán los puntos con el orden que fueron enviados en la convocatoria:

1. Donación RUBA vaso de captación (pendiente topografía de IMIP)
2. Perímetro contención urbana
3. Asuntos generales

En cuanto al segundo punto el Regidor Márquez le otorga la palabra al IMIP para que haga la exposición en cuanto a las CONTENSIONES URBANAS, por lo que el arq. Barragán expone que INEGI, CANAVI SEDESOL E INFONAVIT, llevan tiempo trabajando en un proyecto en la Ciudad a nivel interurbano y en el segundo contorno, en el que consideraron en este ejercicio varios conceptos como la ubicación, los equipamientos existentes en la zona, las densificaciones y re-densificaciones, competitividad, entre otros, con objeto de que conforme a las tres zonificaciones que resultaron a nivel central, nivel intermedio y periférico, a cada una INFONAVIT le dé diferente puntuación, es decir desde 500 puntos la central y la más lejana solo 100 puntos.

El regidor Seade propone llevar a cabo una serie de propuestas en cuanto a incentivar y desincentivar algunas zonas en lo especifica y directamente en el Plan de Desarrollo Urbano.

En relación al primer punto el regidor Márquez invita a pasar a la empresa RUBA para que exponga lo que se ha traído a lo largo de 4 meses en cuanto al vaso de captación en el predio la Rosita. Por lo que el arq. Favela expone que en el estudio hidrológico que ellos realizaron, se hizo un cálculo con un periodo de retorno a cada 25 años y arroja un volumen de 196 mil m³ y en otro cálculo a cada 100 años, donde arroja un volumen de 285 mil m³. Se cuenta con un polígono de 27 mil m² y ya con la prolongación de la calle Echacala quedarían 21,885.89 m². También explico que con una profundidad de 5 mts. se captaría en la zona 100 mil m³, y con una profundidad de 10 mts. se captaría en la zona 190 mil m³.

Menciono también que solamente en llevar a cabo la excavación y retiro de material del vaso serían 60.00/m², por lo que andaría en el orden de 12 Millones de pesos y ese recurso se debe recuperar.

Se acuerda que RUBA junto con IMIP y Desarrollo Urbano lleven a cabo el análisis con datos que tengan cada una de las instancias y presentarlo en un mes.

La reunión da por terminada a las 11:00 horas

Como Vocal de la Comisión de Obras Públicas, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

09 DE JUNIO 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 09:00 horas del día 09 de junio en la sala de juntas de Regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores: Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal, como invitados el Ing. Ernesto Mendoza Viveros de la Dirección General de Obras Públicas y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día el Ing. Mendoza de Obras Públicas presenta un reporte correspondiente a los avances de las obras del Plan de Movilidad Urbana.

tramos terminados (considerándose terminados aquellos que presentan un avance superior al 90%) Av. Manuel Gómez Morín, Calle León Guzmán (Tramo:12), Av. Waterfill, Av. Adolfo López Mateos, Calle Feldespato, , Calle Yaso, Calle Vista los Ojitos, Av. Plutarco Elías Calles, Calle Otomies, Av. Ramón Rivera Lara (Tramo: 46y 47) Calle Santos Dumont (tramo:48), Calle Lucha y Triunfo, Calle Miguel de la Madrid, Av. Paseo de la Victoria, Av. de las Industrias, Av. Antonio J. Bermúdez, Av. Enrique Pinocelli, Camino de la Plata y Senda de Cortes, Av. Santiago Blancas y/o Santiago Troncoso, Viaducto Díaz Ordaz.

Así como el avance en los puentes ubicados en la Calle León Guzmán, Teófilo Borunda, Granito, Lucha y Triunfo, 16 de Septiembre.

Obras en proceso: Puente Par vial Uva - Piña, calles: Joaquín Terrazas, Emilio Campa, León Guzmán (tramo: 11 y 12) Ejercito Nacional, Calle Tzetzales, Manuel Soto, Acolhuas, Teófilo Borunda, Pavo Real, Ramón Rayón (Tramo 43,44 y 45) y Santos Dumont, mencionando que las obras quedaran terminadas para el día 15 de julio del presente año. y por ultimo presenta el monto de las últimas estimaciones presentadas por la empresa Movicon Estructura y Pavimento S.A.P.I de C.V.

Después de recibir la información se le pregunta al ingeniero Mendoza cuales son los conceptos que están faltando para recibir en su totalidad las obras y que empiece a correr la garantía de los 25 años, por lo que comenta que no se pueden recibir una parte de las obras , que es necesario que estén todas las obras al 100 % para que inicie la garantía del total de las vialidades

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

23 DE JUNIO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 09:00 horas del día 23 de junio en la sala de juntas de Regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores: Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal, como invitados el Ing. Manuel

Ortega Rodríguez Director General de la Dirección General de Obras Públicas , el Arq. Héctor Anguiano Herrera Director de Edificación, Marco A. Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día los regidores integrantes de la comisión solicitan al Ing. Ortega explique cuáles son los alcances y si ya han sido recibidas las obras de los proyectos de rehabilitación de los camellones de diversas vialidades principales, esto atendiendo al exhorto realizado en la pasada sesión de Cabildo y del acuerdo de revisarlo ante la Comisión.

El Ing. Manuel Ortega comenta al respecto que ninguna de las obras referentes a la rehabilitación de los camellones ha sido recibida por el municipio, los alcances de la obra no contemplan ningún tipo de acabado o de gavilla como se mencionaba en la sesión de cabildo , por lo que se está gestionando un recurso adicional para la colocación de gavilla, está pendiente la limpieza y la correcta colocación del cableado de alumbrado público ya que esta dependencia está realizando una inspección de las instalaciones, es por ello que aun se encuentran en algunos tramos expuestos.

Se comenta que en ciertos tramos no se cuenta con sistema de riego por goteo ya que no hay infraestructura de línea de agua morada y se realizará el riego con pipas por parte de la Dirección de Parques y Jardines.

La recepción de las obras será de manera simultánea del contratista a la Dirección de Obras Públicas y a su vez esta a la Dirección de Parques y Jardines para su posterior mantenimiento.

Se comenta que la vegetación colocada tiene garantía por lo que de ser necesario se reemplazarán los arboles o arbustos que se sequen en el lapso de un año.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

16 DE JULIO DEL 2015

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día jueves 16 de julio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión Conjunta de Obras Públicas y Seguridad Publica , en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto del orden día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidores integrantes de la Comisión de Obras Publicas, Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora, José Márquez Puentes, Secretario y Alejandro José Seade Terrazas, vocal y Coordinador de la Comisión de Seguridad Publica , Marcela Liliana Luna Reyes y José Luis Aguilar Cuellar, Secretaria y Vocal de la Comisión de Seguridad Publica respectivamente, el Ing. Héctor M. Anguiano Director de Edificación de la Dirección de Obras Publicas y los Sres. asesores Arq. Marco Antonio Cedillo del P.A.N., Lic. José Armando Alonso García del P.V.E.M. y Lic. Nicolás Jurado A. del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes y el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, agradecen la presencia a todos los asistentes y explican el motivo de la sesión de trabajo, siendo este la información relativa a la autorización de la remodelación en las instalaciones de la Estación Babicora, misma que ya fue analizada y definida en el Comité Resolutivo de Obra Pública, en donde se estableció la cantidad de \$ 2,100,000.00 ,proveniente del Fondo de Inversión Municipal, para otorgar el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa a la empresa Proyecta, se realizo por ese procedimiento por cuestiones de seguridad , los trabajos se realizar en un plazo de 60 días, las áreas en donde se realizara la citada remodelación será en los departamentos de:

- Comunicación y Relaciones Publicas
- Baños planta baja

- Coordinación Técnica
- Área de Honor y Justicia

con el presupuesto asignado se pretende también equipar con escritorios, archiveros, mesas de juntas, estrado, estantería, conjuntos ejecutivos así como el equipamiento de comunicación e internet

Las Comisiones acuerdan realizar una visita en fechas próximas, quedando por definir los Coordinadores de las Comisiones convocantes.

Otro asunto tratado es lo relacionado con el avance de obra de los " Camellones" a lo que el funcionario del departamento de edificación, informa que el avance representa el 80%.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 12:00 del día 16 de julio del 2015.

12 DE AGOSTO DEL 2015.-

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 11:00 horas del día 12 de agosto del presente en el edificio Nielsen

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores: Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal, los regidores, Alberto Reyes Rojas, y Sergio Nevarez, el Arq. Héctor Manuel Anguiano Director General de Obras Públicas y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

El motivo de esta visita a las instalaciones del edificio Nielsen es para ver los avances de la remodelación ya que en unos meses se estarán instalando en dicho edificio las dependencias de las Direcciones Generales de Obras Publicas y de Desarrollo Urbano, estaciónómetros y la dirección de Catastro así como cajas de Tesorería.

El edificio ya esta en un 90% terminado , solo falta el cambio de instalación hidráulica y sanitaria de la red general y voz y datos para que las dependencias puedan realizar el cambio de instalaciones. ya se encuentra el mobiliario de Desarrollo Urbano instalado casi en su totalidad.

Después de realizar el recorrido por las instalaciones, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

28 DE AGOSTO DEL 2015

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 09:00 horas del día 28 de agosto en la sala de juntas de Regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores: Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal, como invitados el Arq. Hector Manuel Anguiano Director General de Obras Publicas y el Ing. Ernesto Mendoza Viveros de la Dirección General de Obras Públicas y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día el Ing. Mendoza de Obras Públicas presenta un reporte correspondiente a los avances de las obras del Plan de Movilidad Urbana.

Comenta que se están recorriendo calle por calle las obras del PMU para hacer un levantamiento de detalles, así como de faltantes en las obras para cotejarlo con la empresa supervisora y solicitarle a Movicom que las repare o termine en su caso.

Los regidores solicitan un listado de las obras que si se llevaron a cabo y cuales se cancelaron.

El Ing. Mendoza comenta que las únicas obras que están en el proceso de tirado de concreto son un tramo en la Av. León Guzmán y de la Miguel de la Madrid pero que en un plazo no mayor a 7 días estará colocado todo el concreto en ambos tramos, también comenta que se está trabajando en los últimos detalles de imagen urbana y semaforización y que se construyeron 31 pozos y 52 cajas desarenadoras para dar solución a los encharcamientos, dichos pozos y cajas no estaban contempladas en el proyecto pero se realizaron por así convenir

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

Como integrante del Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

JUNIO 2015.-

10 Jun. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N37-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de Cancha Multideportiva incluyendo Techumbre y Gradas en Escuela Secundaria Técnica No 89 ubicada en colonia Villa Colonial del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de junio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N38-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de línea de agua potable en la continuación del Blvd. Fundadores a tope con ITCJ Sur en Fraccionamiento Hacienda de las Torres en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de junio del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N39-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria 5 de Mayo ubicada en colonia Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de junio del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

10 Jun. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/030/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica en la calle Miguel Ahumada de calle Teloloapan a Tope, de la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'171,387.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/075/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de suministro y colocación de salida eléctrica e instalación de sistema fotovoltaico (panel solar, en Centro de Desarrollo Comunitario Lázaro Cárdenas ubicado en calle Mimbres y calle Cocotero de la colonia Lázaro Cárdenas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$229,948.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/076/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de construcción de compostero en Centro de Desarrollo Comunitario La Montada ubicado en

calle Navojoa entre calles Nogales y Alacrán de la colonia Ampliación Fronteriza en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$23,004.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.-**

4.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/077/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de suministro y colocación de salida eléctrica e instalación de sistema fotovoltaico (panel solar, en Centro de Desarrollo Comunitario Plutarco Elías Calles ubicado en calle Santa Isla Kiska esquina con calle Santo Domingo de la colonia Pimentel en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$229,948.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/078/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de impermeabilización de la Escuela Primaria Estatal Aida Herrera No 2116 ubicada en calle Nardos y calle Geranios de la colonia Demetrio Flores en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$147,119.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

6.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/079/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, para la elaboración del Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación del Parque Revolución ubicado en calle Boro y calle Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'655,466.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

7.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/080/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, para los trabajos de construcción de Circuito Subterráneo Lado Oriente y Centro de la Plaza de la Mexicanidad en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$3'000,000.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).-**Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

8.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/081/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, para los trabajos de construcción de Circuito Subterráneo Lado Poniente y Alumbrado Exterior de la Plaza de la Mexicanidad en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$3'000,000.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

9.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/082/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, para los trabajos de construcción de edificio para Servicios Públicos ubicado en Ave. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$13'637,623.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

12 Jun. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/057/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica en la calle Ricardo Flores Magón de calle Teloloapan a Tope de Cerro, de la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$833,829.03 los cuales se cubrirán con recursos

provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/058/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica en la calle Coatepin de calle Tixtla a calle Teotepec, de la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$3'820,668.78 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/059/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios de control de calidad para la correcta ejecución de los trabajos de pavimentación de tres calles ubicadas en el Municipio de Juárez Chihuahua, (se anexa relación) con una inversión de \$135,094.53 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Federal Hábitat 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

16 Jun. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N28-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en: Calle Camino Viejo San José en el tramo frente a Universidad Regional del Norte y Francisco Villarreal del fraccionamiento Misiones de Santa Fe en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. FEDERICO HERNANDEZ SANCHEZ, con su propuesta solvente más baja de \$2'274,237.08 sin incluir el IVA.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N29-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de Pavimentación a base de concreto asfáltico en las siguientes calles: 1.- Calle "B" entre calles Séptima y Novena de la colonia Torres del PRI; 2.- Calle Cadereyta entre calles Ignacio Alatorre y Fidel Ávila de la colonia Mariano Escobedo; 3.- Calle Castillo de Azur entre calles Mesa Central y Río del Norte de la colonia Manuel J. Clouthier; 4.- Calle Zinacantecos entre Av. de los Aztecas y calle Chocholtecas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a COMPAÑIA CONSTRUCTORA FRONTERIZA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'634,557.05 sin incluir el IVA.

3.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N30-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en las siguientes calles: 1.- Calle de los Cocoteros entre calles Donato Guerra e Ignacio Mejía de la colonia Insurgentes; 2.- Calle Donato Guerra entre calles Arroyo de las Víboras y Cocoteros de la colonia Insurgentes; 3.- Calle Fidel Ávila entre calles Cadereyta y Domingo Sabio de la colonia Nuevo Galeana en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GRUPO SANTONE S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$3'057,645.42 sin incluir el IVA.

4.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N31-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en: Calle Guadiana en el tramo Calle Rumania a Calle Tlahuicas de la colonia Mirador en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GEMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'520,075.38 sin incluir el IVA.

5.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N32-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico

en las siguientes calles: 1.- Calle Lampazos entre calles Ignacio Alatorre - Fidel Ávila – Ignacio Mariscal – Ignacio Alatorre de la colonia Mariano Escobedo; 2.- Calle Octavio Paz entre calles Miguel Ángel Quevedo y Benjamín Gil de la colonia Emiliano Zapata en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GRUPO SANTONE S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$3'057,645.42 sin incluir el IVA.

6.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N33-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en las siguientes calles: 1.- Calle de los Cocoteros entre calles Donato Guerra e Ignacio Mejía de la colonia Insurgentes; 2.- Calle Donato Guerra entre calles Arroyo de las Víboras y Cocoteros de la colonia Insurgentes; 3.- Calle Fidel Ávila entre calles Cadereyta y Domingo Sabio de la colonia Nuevo Galeana en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA FIGOSA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$3'451,410.62 sin incluir el IVA.

7.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N34-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en las siguientes calles: 1.- Calle Venustiano Carranza entre calles Tabasco y San Luis Potosí, de la colonia Salvarcar; 2.- Calle Venustiano Carranza 2 entre calles Quintana Roo y Oaxaca, de la colonia Salvarcar en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a INGENIERIA EN MANUFACTURA Y SERVICIOS S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'764,656.69 sin incluir el IVA.

8.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N35-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en: Calle Zafra entre calles de la Madrid y Jaime Bermúdez Curaron, de la colonia Universidad en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA SCHOESTATT S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'715,729.47 sin incluir el IVA.

9.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N36-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Pavimentación a base de concreto asfáltico en las siguientes calles: 1.- Calle Avelina Gallegos entre calles Ricardo Flores y Felipe Ángeles, de la colonia Pancho Villa; 2.- Calle Che Guevara entre calles Lolita Lebrón y Rubén Jaramillo, de la colonia Lucio Cabañas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA DE OBRA Y URBANIZACION S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$1'206,591.51 sin incluir el IVA.

19 Jun. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-8080037996-N37-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Cancha Multideportiva incluyendo Techumbre y Gradas en Escuela Secundaria Técnica No 89 ubicada en colonia Villa Colonial en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ALCAEVA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$1'840,267.72 sin incluir el IVA.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N38-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de línea de agua potable en la continuación del Blvd. Fundadores a tope con ITCJ Sur en Fraccionamiento Hacienda de las Torres en el Municipio

de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas, se encontró que los montos de dichas propuestas rebasan la cantidad autorizada para la ejecución de estos trabajos.

Considerando lo anterior se procedió a declarar desierto este concurso.

3.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-8080037996-N39-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria 5 de Mayo ubicada en colonia Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ARQ. JOSE ANGEL RAMIREZ ALVAREZ, con su propuesta solvente más baja de \$817,204.29 sin incluir el IVA.

4.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/063/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en mecánica de suelos para los trabajos de pavimentación, de terracerías y carpeta asfáltica para llevarse a cabo en las siguientes calles: 1.- Calle Isla Kiska entre calles Privada Isla Elba y Primera de colonia Plutarco Elías Calles; 2.- Calle Isla Jazou entre calles Zimapan y General Treviño de colonia Ampliación Plutarco Elías Calles; 3.- Calle Isla Filipinas entre calle Zacatenco a Tope de colonia Ampliación Plutarco Elías Calles; 4.- Calle Aguamarina entre calles Coral y Cuicuico de colonia Libertad, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$68,400.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/064/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en control de calidad y mecánica de suelos en: Calle Calchaquíes 3ª entre calles Tepanecas y Tepehuanes de la colonia Aztecas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$47,850.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

22 Jun. 2015.- 1.- Apertura licitación No OP-079-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Oficinas de Alumbrado Público, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 24 de junio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No OP-080-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Oficinas de Control de Tráfico, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Al no presentarse documentación original no se acepta la propuesta y al no haber tres propuestas solventes para calificar se declara desierto el concurso

3.- Apertura licitación No OP-081-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Oficinas de Taller Municipal, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 24 de junio del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

4.- Apertura licitación No OP-082-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de obra exterior para las Oficinas de Servicios Públicos, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 24 de junio del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

23 Jun. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N41-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 7680.00

m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Plazuela de Acuña y Villa Esperanza en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 14).- Se cita a los participantes el día 01 de julio del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N42-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 8000.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Siglo XXI y Lázaro Cárdenas en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 21).- Se cita a los participantes el día 01 de julio del 2015 a las 12:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N43-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 8000.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Ampliación Felipe Ángeles y Ampliación Ladrillera en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 22).- Se cita a los participantes el día 01 de julio del 2015 a las 12:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

4.- Apertura licitación No OP-068-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de rehabilitación de Camellón del Blvd. Oscar Flores (tramo 1) entre Av. Adolfo López Mateos y calle Tamaulipas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 01 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

5.- Apertura licitación No OP-069-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de rehabilitación de Camellón del Blvd. Oscar Flores (tramo 2) entre calle Tamaulipas y Glorieta Km. 20 en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 01 de julio del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

24 Jun. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-079-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Oficinas de Alumbrado Público, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ARQUITECTURA E INGENIERIA S Y CH S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'733,450.32 sin incluir el IVA.

La propuesta más baja de VELO URBANIZADORA S.A. DE C.V. fue presentada sin foliar, el cheque de garantía no está cruzado, no presenta el desglose del uso del anticipo y además presenta el catálogo de conceptos de un camellón y el numero de licitación dice OP-069-2015 en lugar de OP-079-2015, por lo que su propuesta no cumple con lo solicitado en bases.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-081-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de Oficinas de Taller Municipal, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas, se encontró que a la propuesta más baja de SOYO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. le falta desglosar la mano de obra en el uso del anticipo, el artículo 32-D lo presenta negativo y presenta fecha de 12 de junio de 2015 en las cartas de propuesta técnica y propuesta económica cuando en esa fecha todavía no se compraban las bases; Los montos de las otra dos propuestas rebasan la cantidad autorizada para la ejecución de estos trabajos.

Considerando lo anterior se procedió a declarar desierto este concurso.

3.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No OP-082-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de obra exterior para las Oficinas de Servicios Públicos, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas

propuestas esta obra fue adjudicada a ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ BAEZA, con su propuesta solvente más baja de \$2'754,893.20 sin incluir el IVA.

4.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/066/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de mejora vial en diferentes colonias en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver anexo), con una inversión de \$19'980,000.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para en Infraestructura y Productividad (FAIP).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

24 Jun. 2015.- 1.- Apertura licitación No OP-070-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Circuito Subterráneo Lado Oriente y Centro de la Plaza de la Mexicanidad en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No OP-071-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Circuito Subterráneo Lado Poniente y Alumbrado Exterior de la Plaza de la Mexicanidad en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de julio del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No OP-077-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, para la elaboración del Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación del Parque Revolución ubicado en calle Boro y calle Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 26 de junio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

25 Jun. 2015.- 1.- Apertura Licitación No LO-808037996-N40-2015.- Licitación Pública Nacional relativa a los trabajos de Pavimentación a base de Carpeta Asfáltica de 5 cm. de espesor y Concreto Hidráulico de 15 cm. de espesor, en calle Cholultecas entre calle Yaquis a calle Tetzales de la colonia Aztecas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de julio del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

26 Jun. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-077-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para la contratación de los servicios consistentes en la elaboración del Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación del Parque Revolución, ubicado en las Calles Boro y Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ARV PROYECTOS S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'284,758.62 sin incluir el IVA.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/067/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales como: tierra, basura, escombro etc., en vialidades principales secundarias y locales de cuatro áreas en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver anexo), con una inversión de \$2'417,996.80, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/068/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales como: tierra, basura, escombro etc., en vialidades principales secundarias y locales de siete áreas en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver anexo), con una inversión de \$1'586,810.40, los cuales se cubrirán con

recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

JULIO 2015.-

1 Jul. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-068-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de rehabilitación de Camellón del Blvd. Oscar Flores (tramo 1) entre Av. Adolfo López Mateos y calle Tamaulipas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ BAEZA, con su propuesta solvente más baja de \$1'956,896.02 sin incluir el IVA.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-069-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de rehabilitación de Camellón del Blvd. Oscar Flores (tramo 2) entre calle Tamaulipas y Glorieta Km. 20 en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA ELECTRICA FER S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'370,627.80 sin incluir el IVA.

3.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-8080037996-N41-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 7680.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Plazuela de Acuña y Villa Esperanza en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 14).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. LUIS ALBERTO PORTILLO SEGOVIA, con su propuesta solvente más baja de \$2'136,459.39 sin incluir el IVA.

4.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-8080037996-N42-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 8000.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Siglo XXI y Lázaro Cárdenas en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 21).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GRUPO SANTONE S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'222,409.67 sin incluir el IVA.

5.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-8080037996-N43-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 8000.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Ampliación Felipe Ángeles y Ampliación Ladrillera en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 22).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA SCHOENSTATT S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'214,358.50 sin incluir el IVA.

6.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/069/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de introducción de agua potable en: 1.- Circuito Profa. Adela Velarde - Dr. S. Esparza tramo Profa. Emilia Pérez Payan a Profa. María Edme Álvarez – Profa. Maura Pérez a Profa Adela Velarde, en la colonia Independencia II, 2.- Calle Isla Marquesas entre las calles Azcapotzalco y Gral. Jacinto Treviño, en la colonia Plutarco Elías Calles, ambas en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$1'443,060.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

7.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/070/2015, solicita a este Comité la autorización de

dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en: **1.-** Control de Calidad para la correcta ejecución de los trabajos en Circuito Mariscal del Centro Histórico Etapa 1, ubicado al norte de la Sub-Zona Turística por la Av. 16 de Septiembre (a partir de la calle Constitución), en la Av. Benito Juárez (hasta calle Gardenias); hacia el Sur la calle Melchor Ocampo, hacia el Oriente por la calle Acacias, de nuevo hacia el Sur hasta la calle Begonias, Av. 16 de Septiembre y Av. Vicente Guerrero hasta las Vías de Ferrocarril y de nuevo a la Av. 16 de Septiembre hasta la calle Constitución, **2.-** Control de Calidad para la correcta ejecución de los trabajos de zanjas, agua y drenaje en Circuito Mariscal del Centro Histórico Etapa 1, ubicado al norte de la Sub-Zona Turística por la Av. 16 de Septiembre (a partir de la calle Constitución), en la Av. Benito Juárez (hasta calle Gardenias); hacia el Sur la calle Melchor Ocampo, hacia el Oriente por la calle Acacias, de nuevo hacia el Sur hasta la calle Begonias, Av. 16 de Septiembre y Av. Vicente Guerrero hasta las Vías de Ferrocarril y de nuevo a la Av. 16 de Septiembre hasta la calle Constitución, en la Zona Centro del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$432,560.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

8.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/071/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en control de calidad para los trabajos de fresado en 5 cm, de carpeta asfáltica en: 1.- a) Av. Tecnológico, b) Av. 16 de Septiembre, c) Av. Montes Urales, d) Calle Oro; 2.- a) Eje Vial Juan Gabriel entre Av. Ramón Rivera Lara y Av. Adolfo López Mateos, b) Eje Vial Juan Gabriel entre Av. Ponciano Arriaga y Av. Ramón Rivera Lara, c) Calle Faraday, d) Calle Parque Juárez, e) Calle Ampere, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$1'018,652.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

9.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/072/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en Mecánica de Suelos y Control de Calidad para la correcta ejecución de los trabajos de introducción de agua potable en: 1.- Circuito Profa. Adela Velarde - Dr. S. Esparza tramo Profa. Emilia Pérez Payan a Profa. María Edme Álvarez – Profa. Maura Pérez a Profa Adela Velarde, en la colonia Independencia II, 2.- Calle Isla Marquesas entre las calles Azcapotzalco y Gral. Jacinto Treviño, en la colonia Plutarco Elías Calles, ambas en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$80,382.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

10.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/105/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de Remodelación de: 1.- Escuela Primaria Rubén Jaramillo, ubicada en calle de la Salud S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, 2.- Escuela Primaria Arnoldo Cabada de la O., ubicada en calle Refugio Herrera S/N en colonia Gobernadores Km. 29, 3.- Jardín de Niños Carmen Guerra Alarcón., ubicada en calle Hortensia Licón S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$3'681,999.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

11.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/106/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de Remodelación de Sanitarios de: 1.- Escuela Primaria Rubén Jaramillo, ubicada en calle de la Salud S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, 2.- Escuela Primaria Arnoldo Cabada de la O., ubicada en calle Refugio Herrera S/N en colonia Gobernadores Km. 29, 3.- Jardín de Niños Carmen Guerra Alarcón., ubicada en calle Hortensia Licón S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'251,830.00 los

cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

12.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/107/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en Mecánica de Suelos para la correcta ejecución de los trabajos de construcción de Cubierta Metálicas en las siguientes escuelas: 1.- Escuela Secundaria Técnica N° 89 en la colonia Villa Colonial, 2.- Escuela Primaria Federal Frontera Nueva en la colonia Frontera Nueva, 3.- Escuela Primaria Antonio J. Bermúdez en la colonia La Cuesta, 4.- Escuela Primaria 5 de Mayo N° 2475 en la colonia Centro, 5.-Escuela Primaria Estatal Bellavista N° 2393 en la colonia Bellavista,6.- Escuela Primaria Gabino Barreda T.M. en el fraccionamiento Acacias, 7.- Escuela Primaria Federal Acacias en la colonia Eréndira, 8.-Escuela Primaria Federal José Vasconcelos en la colonia Km. 5, 9.- Escuela Primaria Leona Vicario N° 2563 en el fraccionamiento Parajes del Sur, 10.-Escuela Primaria Reforma N° 2475 en la colonia Melchor Ocampo, 11.- Escuela Primaria Víctor Hugo Rascón en el fraccionamiento Parajes de Oriente, 12.- Escuela Primaria Tierra y Libertad en la colonia División del Norte, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$171,701.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Ver anexo.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

13.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/109/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de Instalación de Malla Sombra en Jardín de Niños Gabriela Mistral, ubicado en calle Antonio Guevara N° 2525 de colonia Infonavit Casas Grandes en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$152,882.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

14.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/110/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de construcción de Cubierta Metálica y reposición de firme de cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria Alfonso García Robles N° 2732, ubicada en calles Palo Hueco y Palo Seco de colonia Palo Chino en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'511,828.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

15.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/111/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de Remodelación de Sanitarios de: 1.- Escuela Telesecundaria Federal Independencia, ubicada en calle Villaseñor S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, 2.- Escuela Secundaria por Cooperación Salvador Allende N° 8505, ubicada en Carretera Casas Grandes S/N de colonia Campesina Km. 27, ambas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$725,975.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2 Jul. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-070-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Circuito Subterráneo Lado Oriente y Centro de la Plaza de la Mexicanidad en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ELECTRICA MILEC S.A. DE C.V. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'471,297.01 sin incluir el IVA.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-071-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de Circuito Subterráneo Lado Poniente y Alumbrado Exterior de la Plaza de la

Mexicanidad en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA ELECTRICA FER S.A. DE C.V. con su propuesta solvente más baja de \$2'471,869.11 sin incluir el IVA.

3 Jul. 2015.- 1.- Apertura Licitación No OP-76-2015.- Licitación Pública Nacional relativa a los trabajos de Sobrecarpeta Asfáltica a base de Fresado en: 1.- Calle Nicolás Bravo entre calles Joaquín Terrazas y Francisco Javier Mina, 2.- Calle Rafael Velarde entre calles Francisco Sarabia y Francisco Javier Mina, 3.- Calle Morelos entre calles Ignacio Mariscal y Manuel Altamirano, 4.- Calle Mariscal entre calles Vicente Guerrero y Francisco Sarabia, 5.- Calle Melchor Ocampo entre calles 16 de Septiembre y Francisco Sarabia, 6.- Calle Francisco Sarabia entre calles Manuel Altamirano y 5 de Febrero, 7.- Calle Paso del Norte entre calles Vicente Guerrero y Manuel Ojinaga, 8.- Calle Libertad entre calles Francisco Javier Mina e Insurgentes, 9.- Calle Vicente Guerrero entre calles Mariscal y Constitución, 10.- Calle Ramón Rayón entre calles Nicolás Bravo y Manuel Altamirano, 11.- Calle Miguel Ahumada entre calles Insurgentes y Vicente Guerrero, 12.- Calle Ramón Corona entre calles Vicente Guerrero y David Herrera Jordán, 13.- Calle David Herrera Jordán entre calles Lerdo y Francisco Villa,- 14.- Calle Jesús Rivas Guillen entre calleas David Herrera Jordán y Bernardo Norzagaray, 15.- Eje Vial Juan Gabriel entre Calzada Sanders y Puente Av. Insurgentes, 16.- Calle José Borunda entre calles Constitución y Gregorio M. Solís, 17.- Calle Ignacio Ramírez entre calles 16 de Septiembre y Vicente Guerrero, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 07 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

8 Jul. 2015.- 1.- Apertura licitación No OP-080-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Oficinas de Control de Tráfico, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 10 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No OP-081-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Oficinas de Taller Municipal, ubicadas en Av. Manuel J. Clouthier y Blvd. Manuel Gómez Morín en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 10 de julio del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

10 Jul. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N44-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Miguel Ahumada entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N45-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Ricardo Flores Magón entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N46-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Coatepin entre calles Tixtla y Teotepec en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

4.- Apertura licitación No IO-808037996-N48-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Puerto Anapra, Felipe Ángeles, Barrio Alto, Monterrey, Aztecas, Independencia, Mariano Escobedo, Fronteriza e Insurgentes (Área 1), todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los

participantes el día 14 de julio del 2015 a las 12:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

5.- Apertura licitación No IO-808037996-N49-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Cuauhtémoc, Hidalgo, Américas, Santa Mónica, Vista del Norte, Foviste Chamizal, Naranjos, Catalán, Los Olmos, Emiliano Zapata, Villa Hermosa y Zona Pronaf (Área 2) en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 12:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

6.- Apertura licitación No IO-808037996-N50-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Fundidora, Infonavit Parques Industriales, 5 de Mayo, Ex hipódromo, Melchor Ocampo y El Barreal (Área 3) en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 12:50 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

7.- Apertura licitación No IO-808037996-N51-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Riveras del Bravo en sus distintas etapas, Valle del Sol, Parque Industrial Rio Bravo, Demetrio Flores, María Isabel, Waterfill y Las Flores (Área 4) en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 14 de julio del 2015 a las 13:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

14 Jul. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-808037996-N44-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Miguel Ahumada entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se tiene lo siguiente: la C. JUDITH MIRAMONTES ESCALANTE no presenta la forma del artículo 32-D como fue solicitado, la carta donde manifiesta no tener contratos en vigor no está firmada, la carta de no atraso y las caratulas de contratos no están firmadas, por lo tanto se considera su propuesta no solvente; en lo que se refiere a ING. JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ no presenta cartas de no atraso de contratos en vigor por lo que su propuesta se considera no solvente; con respecto al ING. MAURO CESAR ALVAREZ ACOSTA no presenta el análisis del cálculo de financiamiento, en los análisis de costos horarios del equipo a utilizar no presenta los insumos de gasolina y aceite resultando estos incompletos, motivo por lo cual su propuesta se considera no solvente. En virtud de lo anterior este concurso es declarado desierto.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-808037996-N45-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Ricardo Flores Magón entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se tiene lo siguiente: Las propuestas de CONSTRUCTORA DE DESARROLLO CORPORATIVO S.A. DE C.V., MAQUINARIA Y ACCESORIOS TRESA S.A. DE C.V. e ING. ARTURO DAVILA DOZAL, además de presentar errores en su presentación e inconsistencias en sus precios unitarios, son de monto superior a lo autorizado para contratar, motivo por el cual este concurso se declara desierto.

3.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N46-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Coatepin entre calles Tixtla y Teotepec en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA SCHOENSTATT S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$3'277,071.26 sin incluir el IVA.

4.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N48-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Puerto Anapra, Felipe Ángeles, Barrio Alto, Monterrey, Aztecas, Independencia, Mariano Escobedo, Fronteriza e Insurgentes (Área 1), todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ BAEZA, con su propuesta solvente más baja de \$4'292,800.00 sin incluir el IVA.

5.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N49-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Cuauhtémoc, Hidalgo, Américas, Santa Mónica, Vista del Norte, Foviste Chamizal, Naranjos, Catalán, Los Olmos, Emiliano Zapata, Villa Hermosa y Zona Pronaf (Área 2) en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se tiene lo siguiente: ING. JESUS SILVERIO CUIRIEL PORRAS no presenta carta compromiso de uso de anticipo, no presenta carta compromiso de proveedor de materiales, en la forma T-1 faltan datos de la maquinaria, en la forma E-2 del presupuesto en el concepto construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) le falta poner de 7 cm sueltos 5 cm compactos, en los formatos E-2 y E-3 que son presupuesto y programa de obra tiene mal el número de concurso, por lo tanto su propuesta no es solvente; Las propuestas de ITZA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. e ING. FEDERICO HERNANDEZ SANCHEZ son superiores a lo autorizado para contratar, por lo cual se declara desierto este concurso.

6.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N50-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Fundidora, Infonavit Parques Industriales, 5 de Mayo, Ex hipódromo, Melchor Ocampo y El Barreal (Área 3), todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA E INGENIERIA PASO DEL NORTE S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$3'853,400.00 sin incluir el IVA.

7.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N51-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Riveras del Bravo en sus distintas etapas, Valle del Sol, Parque Industrial Rio Bravo, Demetrio Flores, María Isabel, Waterfill y Las Flores (Área 4), todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a DESARROLLOS DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$4'298,200.00 sin incluir el IVA.

8.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/118/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de mantenimiento de red hidráulica de la Unidad Administrativa Benito Juárez en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$596,977.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

15 Jul. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/120/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos consistentes en suministro e instalación de Equipos de Refrigeración Sistema Chiller's, en el Auditorio Cívico Municipal Benito Juárez, ubicado en calle Ignacio

Ramírez N° 311 esquina con calle José Borunda de la colonia Partido Romero en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'000,000.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

16 Jul. 2015.- 1.- Apertura Licitación No LO-808037996-N47-2015.- Licitación Pública Nacional relativa a los trabajos de rehabilitación de Parque Revolución ubicado en calles Boro y Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

21 Jul. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación Pública Nacional N° LO-808037996-N40-2015.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de Pavimentación a base de Carpeta Asfáltica de 5 cm. de espesor y Concreto Hidráulico de 15 cm. de espesor, en calle Cholultecas entre calle Yaquis a calle Tetzales de la colonia Aztecas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a RT DE JUAREZ S. DE R.L. MI., con su propuesta solvente más baja de \$3'231,830.86 sin incluir el IVA.

De la propuesta más baja \$2'813,336.73 de URBANIZADORA GRICARSA S.A.DE C.V., se tiene lo siguiente: En el escrito en donde manifiesta que cuenta con facultades suficientes para comprometerse, no indica todos los puntos solicitados en las bases de licitación; En la forma T-5 los días calendarios considerados en su análisis de factor de salario real (F.S.R.) los toman en cuenta como si fuera año bisiesto y es año normal; en la Forma T-11 de programa de calendarización de utilización de personal técnico de obra solo anexan el programa de personal de oficina; en el precio de material de banco para sub base y base no se deben aplicar acarreo ya que el precio del material es puesto en obra, por lo cual esta propuesta no se considera solvente.

De la propuesta que quedo en segundo lugar \$3'149,765.43 de CONSTRUCTORA DE OBRA Y URBANIZACION S.A. DE C.V., se tiene lo siguiente: En el concepto suministro y colocación de toma domiciliaria se pide silleta de bronce de ½ x 4" y consideran silleta de ¾ x 4"; en el concepto construcción de muro de mampostería se solicita incluir un filtro de grava triturada de 1" y en su análisis de precio no están considerando la grava; Las cartas compromisos de los proveedores GCC y Emmsa Sistemas de Tubería no especifican el material a surtir; Falta carta de no atraso en el contrato OP-061-2015 del Municipio de Juárez, por estos motivos entre otros, esta propuesta no se considera solvente.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/121/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de remodelación del Parque Tierra Nueva ubicado en calles Puerto La Coruña y Puerto Altamira de la colonia Tierra Nueva, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$5'276,227.50 incluyendo el IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa Rescate de Espacios Públicos(PREP).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/122/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de remodelación del Parque Comunitario Horizontes del Sur I, ubicado en calles Ramón Rayón y Arq. J. Villagrán del fraccionamiento Horizontes del Sur, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$2'926,576.00 incluyendo el IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa Rescate de Espacios Públicos(PREP).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/123/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de remodelación del Parque Comunitario Monte Everest, ubicado

en calles Monte Everest y Paseo del Oriente del fraccionamiento Paraje de San Juan etapa I, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$5'781,531.64 incluyendo el IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa Rescate de Espacios Públicos(PREP).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/124/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en control de calidad para la correcta ejecución de los trabajos de remodelación de los siguientes tres parques: Parque Tierra Nueva ubicado en calles Puerto La Coruña y Puerto Altamira de la colonia Tierra Nueva, Parque Comunitario Horizontes del Sur I, ubicado en calles Ramón Rayón y Arq. J. Villagrán del fraccionamiento Horizontes del Sur y Parque Comunitario Monte Everest, ubicado en calles Monte Everest y Paseo del Oriente del fraccionamiento Paraje de San Juan etapa I, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$300,544.36 incluyendo el IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa Rescate de Espacios Públicos (PREP).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

6.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/127/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de remodelación de sanitarios en la Escuela Telesecundaria Federal Independencia ubicada en calle Villaseñor S/N de la colonia Villa Esperanza Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$866,863.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

7.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/128/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de remodelación de aulas en la Escuela Secundaria por Cooperación N° 8505 Salvador Allende, ubicada en Carretera a Casas Grandes S/N de la colonia Campesina Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$1'186,962.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

8.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/085/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de mantenimiento, limpieza, emparejamiento y rastreo de materiales tales como tierra, escombros, basura etc., en vialidades principales, secundarias y locales, como parte del programa de mantenimiento y rastreo de calles del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'200,000.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

9.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/087/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en control de calidad para la correcta ejecución de los trabajos de pavimentación de concreto asfáltico en varias calles (Ver anexo), en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$649,565.45 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

23 Jul. 2015.- 1.- Licitación Pública Nacional N° LO-808037996-N47-2015.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de rehabilitación de Parque Revolución, ubicado en calles Boro y Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se tiene lo siguiente:

En la propuesta más baja \$36'982,052.37 de CONSTRUCTORA DE OBRA Y URBANIZACION S.A. DE C.V., se modifico la volumetría en varios conceptos del Catalogo; Con relación a CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA FUENTES S.A. DE C.V. con su propuesta de \$38'438,406.94, el currículum del sub-gerente indica que actualmente trabaja en Obras Publicas del Municipio lo cual no es cierto, en el cálculo de porcentaje de financiamiento considero mal el anticipo, le falto considerar el pago a Relleno Sanitario, los precios de banca, carpeta asfáltica y emulsión están bajos fuera de mercado; Respecto a GEMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. con su propuesta de \$39'492,515.10 se tiene que le falto el resumen del presupuesto, en la relación de la maquinaria se indica que es invitación a cuando menos tres personas, no presenta carta de tener o no contratos vigentes con el sector publico cuando si lo tienen, le falta considerar en los indirectos la manta indicativa de la obra; Con relación a PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VALAR S.A. DE C.V. la carta de su proveedor Quick Green no especifica los materiales a surtir, en la carta del proveedor Álamo Rent Maq, no especifica serie y capacidad de la maquinaria, no es positiva la opinión de encontrarse al corriente en sus obligaciones fiscales, modifiqué el volumen del concepto 2.3.3 en el catalogo se solicitan 2 sistemas y consideraron 1; URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH S.A. DE C.V. con su propuesta de \$41'782,839.70 las cartas de los proveedores Quick Play Club no las presenta en original, el precio que considera para la carpeta asfáltica es alto, el precio que consideran para la emulsión es bajo, los rendimientos son bajos están fuera de mercado; Con respecto a CONSTRUCTORA ANGLO S.A. DE C.V. con su propuesta de \$42'703,919.71 las cartas de proveedores no especifican los materiales a surtir, en los conceptos 1.4.7 y 2.5.2 no considera en el desglose de materiales los fertilizantes que se solicitan.

Por lo anteriormente expuesto estas propuestas no cumplen con lo solicitado en las bases del concurso por lo que se consideran no solventes, por lo tanto esta obra fue adjudicada por mayoría de votos a CONSTRUCTORA DYB S.A. DE C.V. con su propuesta solvente de \$42'970,999.73 sin incluir el IVA, misma que cumple con lo solicitado en bases y es la más conveniente para el Municipio.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/129/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de construcción de cubierta metálica en Jardín de Niños Carmen Guerra Alarcón, ubicado en calle Hortensia Licón S/N de colonia Villa Esperanza Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$403,169.00, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/087/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de mantenimiento, limpieza, emparejamiento y rastreo de materiales tales como tierra, escombros, basura etc., en diques acequias y arroyos ubicados en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'320,000.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

27 Jul. 2015.- 1.- Apertura Segunda Licitación No OP-076-2015.- Segunda licitación Pública Nacional relativa a los trabajos de Sobrecarpeta Asfáltica a base de Fresado en: 1.- Calle Nicolás Bravo entre calles Joaquín Terrazas y Francisco Javier Mina, 2.- Calle Rafael Velarde entre calles Francisco Sarabia y Francisco Javier Mina, 3.- Calle Morelos entre calles Ignacio Mariscal y Manuel Altamirano, 4.- Calle Mariscal entre calles Vicente Guerrero y Francisco Sarabia, 5.- Calle Melchor Ocampo entre calles 16 de Septiembre y Francisco Sarabia, 6.- Calle Francisco Sarabia entre calles Manuel Altamirano y 5 de Febrero, 7.- Calle Paso del Norte entre calles Vicente Guerrero y Manuel Ojinaga, 8.- Calle Libertad entre calles Francisco Javier Mina e Insurgentes, 9.- Calle Vicente Guerrero entre calles Mariscal y Constitución, 10.- Calle Ramón Rayón entre calles Nicolás Bravo y Manuel Altamirano, 11.-

Calle Miguel Ahumada entre calles Insurgentes y Vicente Guerrero, 12.- Calle Ramón Corona entre calles Vicente Guerrero y David Herrera Jordán, 13.-Calle David Herrera Jordán entre calles Lerdo y Francisco Villa,- 14.- Calle Jesús Rivas Guillen entre calleas David Herrera Jordán y Bernardo Norzagaray, 15.- Eje Vial Juan Gabriel entre Calzada Sanders y Puente Av. Insurgentes, 16.-Calle José Borunda entre calles Constitución y Gregorio M. Solís, 17.- Calle Ignacio Ramírez entre calles 16 de Septiembre y Vicente Guerrero, 18.- Carretera Oscar Flores de calle Barranco Azul a 728 mt. al sur (hacia la Av. Santos Dumont) todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 29 de julio del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

29 Jul. 2015.- 1.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/135/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de Remodelación de Aulas de: Escuela Telesecundaria Federal Independencia, ubicada en calle Villaseñor S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$868,863.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/136/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos consistentes en la construcción de varios Paraderos en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver Anexo), con una inversión de \$2'400,000.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/135/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de Remodelación de Aulas de: Escuela Telesecundaria Federal Independencia, ubicada en calle Villaseñor S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$868,863.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/136/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos consistentes en la construcción de varios Paraderos en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver Anexo), con una inversión de \$2'400,000.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/135/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de Remodelación de Aulas de: Escuela Telesecundaria Federal Independencia, ubicada en calle Villaseñor S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$868,863.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/136/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos consistentes en la construcción de varios Paraderos en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver Anexo), con una inversión de \$2'400,000.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/135/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos de Remodelación de Aulas de: Escuela Telesecundaria Federal Independencia, ubicada en calle Villaseñor S/N en colonia Villa Esperanza Km. 27, en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$868,863.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/136/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los trabajos consistentes en la construcción de varios Paraderos en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver Anexo), con una inversión de \$2'400,000.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

30 Jul. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N52-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Miguel Ahumada entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de agosto del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N53-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de calle Ricardo Flores Magón entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de agosto del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N54-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Cuauhtémoc, Hidalgo, Américas, Santa Mónica, Vista del Norte, Foviste Chamizal, Naranjos, Catalán, Los Olmos, Emiliano Zapata, Villa Hermosa y Zona Pronaf (Área 2) en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de agosto del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

31 Jul. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N55-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de remodelación del Parque Tierra Nueva ubicado en calles Puerto la Coruña y Puerto Altamira de la colonia Tierra Nueva en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 07 de agosto del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N56-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de remodelación del Parque Comunitario Horizontes del Sur I, ubicado en calles Ramón Rayón y Arq. J. Villagrán del Fracc. Horizontes del Sur en el

Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 07 de agosto del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N57-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de remodelación del Parque Comunitario Monte Everest, ubicado en calles Monte Everest y Paseo del Oriente del Fracc. Paraje de San Juan Etapa I en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 07 de agosto del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

4.- Apertura licitación No IO-808037996-N58-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de infraestructura municipal (línea de agua potable) en la continuación del Blvd. Fundadores a tope con ITCJ Sur en Fraccionamiento Hacienda de las Torres en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 07 de agosto del 2015 a las 12:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

5.- Apertura licitación No IO-808037996-N59-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de 7680.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Felipe Ángeles, Puerto La Paz, Renovación22 y Fronteriza en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 12).- Se cita a los participantes el día 07 de agosto del 2015 a las 12:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

AGOSTO 2015.-

4 Ago. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-808037996-N52-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de la calle Miguel Ahumada entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se tiene lo siguiente: En el aspecto técnico, las dos propuestas que se presentan indican que no tienen contratos vigentes cuando actualmente tienen contrato con esta dependencia, además les está faltando la carta de no atraso en estos contratos; En el aspecto económico, el monto de las propuestas presentadas rebasan el monto autorizado para la realización de este trabajo.

En virtud de lo anterior este concurso es declarado desierto y por ser esta ya una segunda invitación para realizar esta obra, se procederá a una adjudicación directa.

2.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-808037996-N53-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de la calle Ricardo Flores Magón entre calle Teloloapan y Tope en la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de la propuesta presentada por MAQUINARIA Y ACCESORIOS TRESA S.A. DE C.V., el monto de su propuesta es superior a lo autorizado para contratar, motivo por el cual este concurso se declara desierto y por ser esta ya una segunda invitación para realizar esta obra, se procederá a una adjudicación directa.

3.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-8080037996-N54-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de mejora vial consistente en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en las siguientes colonias: Cuauhtémoc, Hidalgo, Américas, Santa Mónica, Vista del Norte, Foviste Chamizal, Naranjos, Catalán, Los Olmos, Emiliano Zapata, Villa Hermosa y Zona Pronaf (Área 2) en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ, con su propuesta solvente más baja de \$4'278,000.00 sin incluir el IVA.

7 Ago. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-808037996-N55-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las

propuestas técnicas y económicas para los trabajos de remodelación del Parque Tierra Nueva ubicado en calles Puerto la Coruña y Puerto Altamira de la colonia Tierra Nueva en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GRUPO SANTONE S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$4'517,323.82 sin incluir el IVA.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-808037996-N56-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de remodelación del Parque Comunitario Horizontes del Sur I, ubicado en calles Ramón Rayón y Arq. J. Villagrán del Fracc. Horizontes del Sur en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA DYB S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'518,513.63 sin incluir el IVA.

3.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-808037996-N57-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de remodelación del Parque Tierra Nueva ubicado en calles Puerto la Coruña y Puerto Altamira de la colonia Tierra Nueva en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA FIGOSA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$4'903,568.78 sin incluir el IVA.

4.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-808037996-N58-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de infraestructura municipal (línea de agua potable) en la continuación del Blvd. Fundadores a tope con ITCJ Sur en Fraccionamiento Hacienda de las Torres en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas, en el aspecto económico el monto propuesto por estos dos concursantes rebasan el monto autorizado para la realización de este trabajo.

En virtud de lo anterior este concurso es declarado desierto y por ser esta ya una segunda invitación para realizar esta obra, se procederá a una adjudicación directa.

5.- Fallo correspondiente a la segunda licitación No IO-808037996-N59-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de 7680.00 m2. de Techo para viviendas con lámina de fibrocemento proporcionada por Sedesol en las siguientes colonias: Felipe Ángeles, Puerto La Paz, Renovación 22 y Fronteriza en el Municipio de Juárez Chihuahua (Zona 12).- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. LUIS ALBERTO PORTILLO SEGOVIA, con su propuesta solvente más baja de \$2'131,567.41 sin incluir el IVA.

6.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DU/138/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los servicios de Control de Calidad para la correcta ejecución de los trabajos de Rehabilitación del Parque Revolución, ubicado en calles Boro y Azucenas de la colonial Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'057,752.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo Metropolitano 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

17 Ago. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-076-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de Sobrecarpeta Asfáltica a base de Fresado en: 1.- Calle Nicolás Bravo entre calles Joaquín Terrazas y Francisco Javier Mina, 2.- Calle Rafael Velarde entre calles Francisco Sarabia y Francisco Javier Mina, 3.- Calle Morelos entre calles Ignacio Mariscal y Manuel Altamirano, 4.- Calle Mariscal entre calles Vicente Guerrero y Francisco Sarabia, 5.- Calle Melchor Ocampo entre calles 16 de Septiembre y Francisco Sarabia, 6.- Calle Francisco Sarabia entre calles Manuel Altamirano y 5 de Febrero, 7.- Calle Paso del Norte entre calles Vicente Guerrero y Manuel Ojinaga, 8.- Calle Libertad entre calles

Francisco Javier Mina e Insurgentes, 9.- Calle Vicente Guerrero entre calles Mariscal y Constitución, 10.- Calle Ramón Rayón entre calles Nicolás Bravo y Manuel Altamirano, 11.- Calle Miguel Ahumada entre calles Insurgentes y Vicente Guerrero, 12.- Calle Ramón Corona entre calles Vicente Guerrero y David Herrera Jordán, 13.-Calle David Herrera Jordán entre calles Lerdo y Francisco Villa,- 14.- Calle Jesús Rivas Guillen entre calleas David Herrera Jordán y Bernardo Norzagaray, 15.- Eje Vial Juan Gabriel entre Calzada Sanders y Puente Av. Insurgentes, 16.-Calle José Borunda entre calles Constitución y Gregorio M. Solís, 17.- Calle Ignacio Ramírez entre calles 16 de Septiembre y Vicente Guerrero, 18.- Carretera Oscar Flores de calle Barranco Azul a 728 mt. al sur (hacia la Av. Santos Dumont) todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a GEXIQ S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$25'470,672.39 sin incluir el IVA.

2.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/140/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 3,200.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibra cemento las cuales serán proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 100 acciones en las colonias 16 de Septiembre y Cementera del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'037,735.69 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/141/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Toribio Ortega, Plutarco Elías Calles, Guadalajara y Obregón del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/142/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Valle Provinza, Burócrata Municipal y Granjas Unidas del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/143/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Gustavo Díaz Ordaz, Adolfo López Mateos, Ladrillera, Sara Lugo y Felipe Ángeles del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

6.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/144/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el

procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Campesina, Tarahumara y Bello Horizonte del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

7.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/145/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Granjas Polo Gamboa, Villa Esperanza, Km. 27, Km. 28 y Km. 29 del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

8.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/146/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 7,680.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 240 acciones en las colonias Palo Chino y Ampliación Fronteriza del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'490,565.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

9.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/147/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 7,680.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 240 acciones en las colonias 16 de Septiembre y Luis Echeverría del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'490,565.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

10.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/148/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Granjas del Desierto, Granjas Santa Elena, Plazuela de Acuña y Villa Esperanza del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

11.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/149/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 7,680.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 240 acciones en las colonias Pánfilo Natera y 6 de Mayo del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'490,565.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

12.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/150/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 7,680.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 240 acciones en las colonias División del Norte y México 68 del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'490,565.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

13.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/151/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 7,680.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 240 acciones en las colonias Gustavo Díaz Ordaz y Adolfo López Mateos del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'490,565.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

14.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/152/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 7,680.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 240 acciones en las colonias Mariano Escobedo, Nueva Galeana y Toribio Ortega del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'490,565.66 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

15.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/153/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Granjas san Rafael, Granjas Unidas, La Cementera y 6 de Enero del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

16.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/154/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias 22, Fronteriza, Adolfo López Mateos, Mariano Escobedo, Nueva Galeana y Toribio Ortega del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

17.- El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/155/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas a base de laminas de

fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en 200 acciones en las colonias Toribio Ortega, Plutarco Elías Calles, Guadalajara y Obregón del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'075,471.39 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.-

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

18.- El Director General de Obras Públicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/157/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de Limpieza y Rehabilitación de Cerca de Malla para la adecuación de la bodega de la Coordinación de Atención Ciudadana Sur Oriente, ubicada en prolongación Teófilo Borunda y Camino a la Rosita en el Municipio de Juárez Chihuahua, (se anexa relación) con una inversión de \$54,300.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

21 Ago. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-808037996-N60-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los Servicios consistentes de Laboratorio de Control de Calidad para la correcta ejecución de los trabajos de Rehabilitación del Parque Revolución, ubicado en calles Boro y Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se tiene lo siguiente:

En el caso del ING. FERNANDO ARAGON GONZALEZ considera el sefupu en un 5% y no el 5 al millar lo cual eleva la propuesta, le falta el resumen de presupuesto y el precio unitario con letra, le faltan cálculos de indirectos, financiamientos y utilidad entre otras observaciones, por lo cual su propuesta se considera no solvente.

En lo que se refiere a GESTION Y OBRAS S.A. DE C.V. le falta carta compromiso de anticipo y carta de no atraso en sus obras vigentes, le falta considerar en los indirectos equipo de seguridad, por lo que su propuesta se considera no solvente.

Con respecto a LABORATORIO DE ESTUDIOS INTEGRALES S.C. presenta un contrato celebrado con el Municipio de Juárez con fecha de terminación en marzo de 2015, pero no presenta carta de no atraso por lo que no está claro si ya termino o se le dio un plazo para terminar la obra, presentaron dos catálogos de precios, uno con precios unitarios y otro sin precios unitarios lo cual no está solicitado así en bases, por lo anterior su propuesta se considera no solvente.

Con relación a CONSULTORES DE CONTROL Y SUPERVISION S.C. presenta tres contratos celebrados con el Municipio de Juárez con fecha de terminación en febrero y marzo de 2015, pero no presenta carta de no atraso por lo que no está claro si ya termino o se le dio un plazo para terminar la obra, modificaron la volumetría del concepto 3.5 considerando 9,745.00 m2 y son 9,475.00 m2., les falta considerar en los indirectos equipo de seguridad, en base a lo anterior su propuesta es considerada no solvente.

Como resultante del análisis detallado efectuado este concurso es declarado desierto

SEPTIEMBRE 2015.-

2 Sep. 2015.- 1.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/089/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, el servicio consistente en control de calidad para los trabajos de Sobrecarpeta Asfáltica a base de Fresado en: 1.- Calle Nicolás Bravo entre calles Joaquín Terrazas y Francisco Javier Mina, 2.- Calle Rafael Velarde entre calles Francisco Sarabia y Francisco Javier Mina, 3.- Calle Morelos entre calles Ignacio Mariscal y Manuel Altamirano, 4.- Calle Mariscal entre calles Vicente Guerrero y Francisco Sarabia, 5.- Calle Melchor Ocampo entre calles 16 de Septiembre y Francisco Sarabia, 6.- Calle Francisco Sarabia entre calles Manuel Altamirano y 5 de Febrero, 7.- Calle Paso del Norte entre calles Vicente Guerrero y Manuel Ojinaga, 8.- Calle Libertad entre calles Francisco Javier Mina e Insurgentes, 9.- Calle Vicente Guerrero

entre calles Mariscal y Constitución, 10.- Calle Ramón Rayón entre calles Nicolás Bravo y Manuel Altamirano, 11.- Calle Miguel Ahumada entre calles Insurgentes y Vicente Guerrero, 12.- Calle Ramón Corona entre calles Vicente Guerrero y David Herrera Jordán, 13.-Calle David Herrera Jordán entre calles Lerdo y Francisco Villa,- 14.- Calle Jesús Rivas Guillen entre calleas David Herrera Jordán y Bernardo Norzagaray, 15.- Eje Vial Juan Gabriel entre Calzada Sanders y Puente Av. Insurgentes, 16.-Calle José Borunda entre calles Constitución y Gregorio M. Solís, 17.- Calle Ignacio Ramírez entre calles 16 de Septiembre y Vicente Guerrero, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua (Ver anexo), con una inversión de \$659,135.39 incluyendo el IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del fondo denominado Caminos y Puentes Federales CAPUFE 2015.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/090/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales como: tierra, basura, escombro etc., en vialidades principales secundarias y locales del área 6 (Av. de las Torres, Av. Jilotepec, Blvd. Oscar Flores Sánchez, Av. Cordillera de los Andes, Av. Ponciano Arriaga, calle Granito, Libramiento Camino Real), en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$166,238.00, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/091/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales como: tierra, basura, escombro etc., en vialidades principales secundarias y locales del área única (Bacheo de concreto), en toda la ciudad del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$166,238.00, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/092/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales como: tierra, basura, escombro etc., en vialidades principales secundarias y locales del área única (Bacheo de concreto), en toda la ciudad del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$166,238.00, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Públicas a través de la Elda Cristina Pérez Domínguez y mediante oficio DE/171/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de de adjudicación directa, los trabajos de construcción de 1,090.00 metros de línea en m. t. cable acsr 3/0 1f/2h,2f/3h 13,200/120/240 p.c. así como el suministro y colocación de tres transformadores monofásicos de 15 kva en 13,200-120/240 v y además del suministro y colocación de diez transformadores monofásicos de 25 kva en 13,200-120/240 v, para electrificación del área comprendida entre las calles siguientes: Atas Quedo la Huella, Cesar la Cobrita Soto, Jorge el Travieso Arce y Rigoberto el Gigio Estrada de la colonia José Sulaiman en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'000,000.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo Para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4 Sep. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez y mediante oficio DE/172/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de de adjudicación directa, los trabajos de Construcción en los conceptos de: Acabados Generales, Impermeabilización y Bajadas Pluviales, Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias, Muebles Sanitarios, Gas L.P., Sistema Contra Incendio, Tramites y Pagos ante C.F.E. para el Centro Comunitario Puerto la Paz

ubicado en calles Guerrero Negro y Mauricio Corredor de la colonia Puerto La Paz en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'047,668.00, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2.- El Director General de Obras Públicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez y mediante oficio DE/172/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de suministro e instalación de elevador con maquina compacta sin engranes de alta eficiencia, el cual funciona con energía eléctrica de 220 volts 60 hz., de tres fases, 5 hilos y capacidad de 800 kg o 10 pasajeros, para la remodelación del edificio Nielsen ubicado en calles Lerdo y Abraham González de la colonia Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$950,000.00, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

15 Sep. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N64-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Toribio Ortega, Plutarco Elías Calles, Guadalajara y Obregón en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N65-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 12,800.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Granjas Polo Gamboa, Villa Esperanza, Km. 27, Km. 28, Km.29, Granjas del Desierto, Granjas Santa Elena, Plazuela de Acuña y Villa Esperanza en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N66-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 15,360.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Palo Chino, Ampliación Fronteriza, 16 de Septiembre y Luis Echeverría en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

4.- Apertura licitación No IO-808037996-N67-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 15,360.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Pánfilo Natera, 6 de Mayo, División del Norte y México 68 en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 12:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

5.- Apertura licitación No IO-808037996-N68-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 15,360.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Gustavo Díaz Ordaz, Adolfo López Mateos, Mariano Escobedo, Nueva Galeana y Toribio Ortega en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 12:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

6.- Apertura licitación No IO-808037996-N69-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Granjas San Rafael, Granjas Unidas, La Cementera y 6 de Enero en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 12:50 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

7.- Apertura licitación No IO-808037996-N70-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: 22, Fronteriza, Adolfo López Mateos, Mariano Escobedo, Nueva Galeana y Toribio Ortega en el Municipio de Juárez Chihuahua.-

Se cita a los participantes el día 23 de Septiembre del 2015 a las 13:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

21 Sep. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N71-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 9,600.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: 16 de Septiembre, Cementera, Toribio Ortega, Plutarco Elías Calles, Guadalajara y Obregón, en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 29 de Septiembre del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N72-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 12,800.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Valle Provinza, Burócrata Municipal, Granjas Unidas, Campesina, Tarahumara y Bello Horizonte, en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 29 de Septiembre del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N73-2015.- Segunda licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de 6,400.00 m2 de techo para viviendas, a base de láminas de fibra-cemento en las colonias: Gustavo Díaz Ordaz, Adolfo López Mateos, Ladrillera, Sara Lugo y Felipe Ángeles, en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 29 de Septiembre del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

Asimismo en mi carácter de Regidor he acudido a las siguientes reuniones:

JUNIO 2015.-

03.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

05.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 60, en el Salón Francisco I. Madero.

10.-Presentacion del Centro de Convenciones

17.- Reunión con coordinadores de Fracción, en la misma fecha se asistió a reunión referente a proyecto del Centro Histórico, en la Sala de Cabildo, al evento de retiro del cartel "No más armas", del Puente Internacional Córdova Américas, así como a Reunión Previa de Cabildo.

19.- Se asistió a Sesión No. 61 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

23.- Presentación del programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la Secretaría de Seguridad Pública, celebrada en Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento.

29.- Se asistió a la 29 reunión ordinaria del Comité de Información.

JULIO 2015.-

01.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

03.- Se asistió a Sesión No. 62 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

10.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

13.- Se asistió a Sesión No. 63 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

17.- Se asistió a ceremonia del aniversario luctuoso de Don Benito Juárez García, en la Plaza "Benito Juárez".

28 .- se asistió a la comparecencia del Tesorero Municipal.

29.- Se asistió al acto de entrega formal de 33 motocicletas por parte del Presidente Municipal a la Dirección de Tránsito Municipal, evento realizado en la explanada de la Unidad Administrativa Benito Juárez.

AGOSTO 2015.-

05.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

07.- Se asistió a Sesión No. 64 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

11.- Se asistió a la presentación del Plan de Movilidad Ciclista e Integración al sistema de Transporte público y del estudio integral y Plan Regulatorio para el transporte de carga en ciudad Juárez, organizado por el IMIP.

12.- Se asistió a recorrido por las nuevas instalaciones del edificio Nielsen, ubicado en calles Lerdo y Abraham González; en la misma fecha se asistió a Sesión Extraordinaria No. 65 del H. Ayuntamiento en el Centro Cultural Paso del Norte.

13.- Reunión para iniciar los trabajos de revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro,

16.-Entrega de 20 motocicletas de la Secretaria de Seguridad Pública.

19.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

21.- Se asistió a Sesión No. 66 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

22.- Celebración del Día Nacional del Bombero.

26.-Sesion No.16 informativa del Comité de Información.

27.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro,

SEPTIEMBRE 2015.-

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo. y al a reunión de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales

04.- Se asistió a Sesión No. 67 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

07.- Se asistió a ceremonia protocolaria de izamiento de bandera correspondiente al noveno mes del año, en la explanada de la unidad administrativa Benito Juárez.

09.- Se asistió a la graduación de 913 agentes de policía municipales del Sistema de Renivelación Escolar Media Superior, en el Gimnasio del Colegio de Bachilleres.

10.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

11.- Se asistió a reunión de Municipios, evento realizado en las instalaciones de Gobierno del Estado, avenida Lincoln y Zempoala.

14.- Se asistió a reunión de la Comisión del Plan de Movilidad Urbana

15.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo. y al evento de la conmemoración del Grito de Independencia.

16.- se asistió al desfile cívico militar conmemorativo del CCV aniversario del inicio de la Independencia de México.

17.- Reunión de Comisión de la Mujer en donde se impartió el "Curso Taller: Políticas Públicas con Perspectiva de Género".

18.- Se asistió a Sesión No. 68 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

21.- Se asistió a reunión de la Comisión de Seguridad Pública, con la finalidad de realizar análisis de modificación al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez.

22.- Se asistió al evento protocolario de entrega de becas municipales correspondientes a la audiencia Pública No. 10, evento celebrado en el auditorio cívico municipal Benito Juárez.

24.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

25.- Se asistió a comparecencia del Tesorero con el Cuerpo de Regidores, con la finalidad de exponer las finanzas municipales; en la misma fecha se asistió a la inauguración del evento "Fiesta Juárez 2015".

26.- Se asistió a la 10a. audiencia pública en la Escuela Primaria Federal Alfonso Hernández Pérez, ubicada en la calle Durango y Domingo García Ramos, Colonia Misiones del Real.

III.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se han apoyado a personas que acudieron con el suscrito a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

Despensas

Ayuda económica

Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

ING. ALEJANDRO JOSE SEADE TERRAZAS
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCION CIUDADANA.



**H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/AJST/219/15**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 02 de octubre del año en curso, el informe de las Comisiones que presido.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015**

**ING. ALEJANDRO JOSE SEADE TERRAZAS
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCION CIUDADANA**